

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas
y Suplemento de 16 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sr. Director de Impresiones y Publicaciones
del Estado

Sr. Alberto Andrés Joury

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	11616
Disposiciones	_____	11618
Licitaciones	_____	11618
Varios	_____	11626
Transferencias	_____	11630
Convocatorias	_____	11631
Colegiaciones	_____	11634
Sociedades	_____	11634

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	11640
Varios	_____	11643
Sucesiones	_____	11654

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	11669
---	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 156/10

La Plata, 1° de noviembre de 2010.

VISTO la Resolución N° 97/10, por la que se emitió el Noveno Tramo del Programa de Letras del Tesoro, y,

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos doscientos noventa millones ciento sesenta mil con 00/100 (VN \$290.160.000,00);

Que el artículo 3° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento setenta y cinco (175) días con vencimiento el 6 de enero de 2011" por la suma de Valor Nominal pesos cuatro millones ochocientos mil con 00/100 (VN \$4.800.000,00);

Que el inciso w) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-4086/10, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.
Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento setenta y cinco (175) días con vencimiento el 6 de enero de 2011" por un importe de Valor Nominal pesos cuatro millones ochocientos mil con 00/100 (VN \$4.800.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Amílcar Zufriategui
Tesorero General
C.C. 14.179

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 157/10

La Plata, 1° de noviembre de 2010.

VISTO la Resolución N° 138/10, por la que se emitió el Duodécimo Tramo del Programa de Letras del Tesoro, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos trescientos siete millones seiscientos sesenta y seis mil con 00/100 (VN \$307.666.000,00);

Que el artículo 3° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y ocho (168) días con vencimiento el 10 de marzo de 2011" por la suma de Valor Nominal pesos veintidós millones quinientos ochenta mil con 00/100 (VN \$22.580.000,00);

Que el inciso w) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-4184/10, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.
Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y ocho (168) días con vencimiento el 10 de marzo de 2011" por un importe de Valor Nominal pesos veintidós millones quinientos ochenta mil con 00/100 (VN \$22.580.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Amílcar Zufriategui
Tesorero General
C.C. 14.180

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 158/10

La Plata, 1° de noviembre de 2010.

VISTO la Resolución N° 138/10, por la que se emitió el duodécimo Tramo del Programa de Letras del Tesoro, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos trescientos siete millones seiscientos sesenta y seis mil con 00/100 (VN \$307.666.000,00);

Que el artículo 2° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a setenta y ocho (78) días con vencimiento el 10 de diciembre de 2010" por la suma de Valor Nominal pesos ciento noventa y nueve millones trescientos sesenta y dos mil con 00/100 (VN \$199.362.000,00);

Que el inciso w) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-4184/10, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.
Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a setenta y ocho (78) días con vencimiento el 10 de diciembre de 2010" por un importe de Valor Nominal pesos ciento noventa y nueve millones trescientos sesenta y dos mil con 00/100 (VN \$199.362.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Amílcar Zufriategui
Tesorero General
C.C. 14.181

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 159/10

La Plata, 1° de noviembre de 2010.

VISTO la Resolución N° 124/10, por la que se emitió el undécimo Tramo del Programa de Letras del Tesoro, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos trescientos noventa millones setecientos noventa y tres mil con 00/100 (VN \$390.793.000,00);

Que el artículo 3° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y ocho (168) días con vencimiento el 17 de febrero de 2011" por la suma de Valor Nominal pesos dos millones con 00/100 (VN \$2.000.000,00);

Que el inciso w) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-4152/10, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y ocho (168) días con vencimiento el 17 de febrero de 2011" por un importe de Valor Nominal pesos dos millones con 00/100 (VN \$2.000.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Amílcar Zufriategui
Tesorero General
C.C. 14.182

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 2.171

La Plata, 3 de noviembre de 2010.

VISTO que en el Expediente N° 21100 - 21911/10 se tramita el ofrecimiento público de recompensa a quien brinde información tendiente a lograr las detenciones de los prófugos MARCELO FABIÁN MARADEI y MARIO MARCELINO PANDIANI cuyas capturas fueran ordenadas al suponerse los autores del homicidio de JORGE LEMOS (IPP N° 15-01-019931-10), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas de la Subsecretaría de Justicia se han recabado los antecedentes del caso;

Que el Señor Subsecretario de Justicia considera viable el pedido, resultando menester ofrecer recompensa a quienes brinden información que permita las citadas detenciones fijando un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos setenta mil (\$ 70.000), por cada uno de los prófugos, de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre en sus aprehensiones;

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la provincia quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Investigaciones Complejas N° 9 del Departamento Judicial de San Martín o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, haciendo saber que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y local del lugar donde se produjo el hecho, para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y sus anexos a la Subsecretaría de Medios de la Gobernación;

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias y el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000) a las personas que aporten información fehaciente mediante la cual se logre la detención de MARCELO FABIÁN MARADEI, cuyos datos de filiación y hecho reprochado se publican como anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000) a las personas que aporten información fehaciente mediante la cual se logre la detención de MARIO MARCELINO PANDIANI, cuyos datos de filiación y hecho reprochado se publican como anexo II de la presente.

ARTÍCULO 3°. El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto 2052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 4°. Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos anteriores podrán presentarse con reserva de identidad ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la provincia, la Unidad Funcional de Investigaciones Complejas N° 9 del Departamento Judicial de San Martín o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad a la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 5°. Remitir copia de la presente con sus anexos a la Subsecretaría de Medios de la Gobernación para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar que la presente resolución y anexo tengan difusión masiva nacional y local del lugar donde se produjo el hecho.

ARTÍCULO 6°. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires y la Unidad Funcional de Investigaciones Complejas N° 9 del Departamento Judicial de San Martín. Comunicar a la Dirección General de Administración para que tome razón del compromiso contable provisorio a fin de poder afrontarse posteriores requerimientos de pago. Comunicar a la Unidad de Comunicación Institucional. Dar al Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (SINBA). Cumplimiento con ello la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pasar a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad

ANEXO I

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
BUSCADO



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) a PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que permita lograr la localización y detención de MARCELO FABIÁN MARADEI, argentino, DNI N° 17.795.743, hijo de Aída Rosa Gardiol, divorciado y con último domicilio conocido en calle Mozart N° 1450 del barrio cerrado "El Cortijo" de Malvinas Argentinas.

La orden de captura ha sido dictada por suponerse autor del homicidio de Jorge Lemos. Interviene la Unidad Funcional de Investigaciones Complejas N° 9 del Departamento Judicial de San Martín (IPP N° 15-01-019931-10).

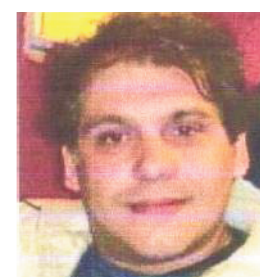
Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de cualquier Departamento Judicial de la provincia, la Unidad Funcional de Investigaciones Complejas N° 9 del Departamento Judicial de San Martín (teléfono 011-4713-950) o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 2 entre 51 y 53 La Plata, Provincia de Buenos Aires (teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), haciendo conocer su pretensión de cobro de la recompensa ofrecida.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRICTA RESERVA DE IDENTIDAD

ANEXO II

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
BUSCADO



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) a PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que permita lograr la localización y detención de MARIO MARCELINO PANDIANI, argentino, DNI N° 21.553.491, casado, instruido, nacido el 23 de mayo de 1970, hijo de Norma Cireli y con último domicilio conocido en Congresales N° 5167 de Villa de Mayo (Malvinas Argentinas) o Irigoin N° 4304 de San Miguel.

La orden de captura ha sido dictada por suponerse autor del homicidio de Jorge Lemos. Interviene la Unidad Funcional de Investigaciones Complejas N° 9 del Departamento Judicial de San Martín (IPP N° 15-01-019931-10).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de cualquier Departamento Judicial de la provincia, la Unidad Funcional de Investigaciones Complejas N° 9 del Departamento Judicial de San Martín (teléfono 011-4713-950) o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 2 entre 51 y 53 La Plata, Provincia de Buenos Aires (teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), haciendo conocer su pretensión de cobro de la recompensa ofrecida.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRUCTURA RESERVA DE IDENTIDAD

C.C. 14.212

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 15**

La Plata, 19 de abril de 2010.
Expediente N° 2354-0041/10

Aprobar el Modelo de Convenio a celebrarse entre la Provincia de Buenos Aires y los distintos Municipios de la Provincia, que se adjunta como Anexo Único formando parte integrante de la presente Resolución.

Disposiciones

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 1.579**

La Plata, 11 de mayo de 2010.

VISTO el expediente N° 22500-1103/09 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/77, por infracción al Decreto Ley N° 10081/83, cometida por CARLOS A. LACAU E HIJAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2 obra acta policial de fecha 25/08/08 labrada por personal perteneciente a la Patrulla Rural Timote que, constituido en predio alquilado por LOS GROBO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA sito en la localidad de Timote partido de Carlos Tejedor, constató la existencia de diez (10) animales vacunos, propiedad de la encartada, que se hallaban en calidad de invasores, lo que constituiría "prima-facie" infracción al artículo 158 del Decreto Ley N° 10081/83;

Que a fojas 7/8 luce descargo formulado por la sumariada;

Que a foja 23 obra informe técnico, remitiendo los actuados a dictamen de la Asesoría General de Gobierno;

Que a foja 24 la Asesoría General de Gobierno dictamina que debe tenerse por acreditada la imputación, toda vez que el artículo 30 del Decreto N° 271/78 prescribe: "Será sancionado con pena de multa de hasta un (1) sueldo por cabeza de animal invasor, el dueño de animales invasores de propiedades privadas o públicas o de caminos públicos";

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a CARLOS A. LACAU E HIJAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio constituido en calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 667 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con multa de pesos (\$ 2.712,28), equivalente a cuatro (4) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial, conforme al Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 158 del Decreto Ley N° 10081/83.

ARTÍCULO 2°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar-link Multas e Infracciones-, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al -link Otros Pagos-. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I piso 5°, La Plata, Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammito

Director de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria
C.C. 14.214

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTIÓN
Disposición N° 1**

La Plata, 1° de noviembre de 2010.
Corresponde expediente N° 5400-1700/10

VISTO la necesidad planteada a fojas 1 por el señor Asesor Legal del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido por el Anexo de la Resolución N° 188/04 Mecanismo de Trabajo - Convenio Contaduría General de la Provincia - Fondo Fiduciario arto 1 inc. a) se remitió el planteo al Área Control Contable para su análisis;

Que el Director General a fojas 3 ha propuesto designar, para cumplir con la intervención de los pagos en el Fondo Fiduciario a la Contadora Fiscal Delegada Silvia Teresa Flossi, quien por Resolución 386/10 del Contador General se le asignaran funciones de control en los Organismos Provinciales en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTIÓN
DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la asignación de funciones en el Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial para la intervención de los pagos que en él se realizan a la Contadora Fiscal Delegada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Silvia Teresa Flossi.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gustavo H. L. Brito

Secretario de Contabilidad
y Control de Gestión
C.C. 14.142

Licitaciones

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 183/10

POR 20 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 777/10.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Terminación de la construcción del edificio de Metrología del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 22/11/10 de lunes a viernes, en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs..

Costo del Pliego: \$ 300,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 30/11/10 a las 10:30 hs.

C.C. 13.004 / oct. 20 v. nov. 17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 11/10

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente: 1-13721/10.

Rubro Comercial: Construcción, mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Accesibilidad en la Facultad de Humanidades C.U.M.B.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 17 de noviembre de 2010.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 1° de diciembre de 2010, 10:00 hs.

C.C. 13.117 / oct. 22 v. nov. 12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública Nº 12/10

POR 15 DÍAS - Expte. Nº 11808/09. Objeto: Acondicionamiento del estacionamiento Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos nueve mil setenta (\$ 409.070,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 16 de noviembre de 2010, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos cuatro mil noventa (\$ 4.090,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 16 de noviembre y hasta las 12:00 hs. del 17 de noviembre de 2010.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 17 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 13.526 / oct. 29 v. nov. 18

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ANSES

Licitación Pública (Obra Pública) Nº 79/10

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Ajuste Alzado. Expediente Nº 024-99-81252682-7-123.

Objeto de la contratación: Remodelación y ampliación destinada a oficinas para la nueva sede del Archivo General de ANSES, sito en calle Castex Nº 4453, localidad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, incluyendo los sistemas de climatización y provisión de montacargas y los respectivos servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia por un período de doce (12) meses.

Sitio de ejecución: Castex Nº 4453, localidad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Funcionario al que deben dirigirse o entregarse las propuestas: Gerente de Contrataciones.

Presupuesto Oficial total: 4.529.403,63.

Garantía de Oferta: (1% del valor del Presupuesto Oficial Total): \$ 45.294,03.

Retiro y/o Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera/contrataciones-obra-publica.php>.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Gerencia de Contrataciones, ubicadas en Córdoba Nº 720, 3° piso, C.P. 1054, C.A.B.A.

Plazo y horario: Hasta el día 7/12/10 inclusive, de 10:00 a 17:00 horas.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Gerencia de Contrataciones, Córdoba Nº 720, 3° piso, C.P. 1054, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 27/12/10 a las 10:30 a 17:00 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Gerencia de Contrataciones, Córdoba Nº 720, 3° piso, C.P. 1054, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día y hora: El día 27/12/10 a las 11:00 horas.

C.C. 13.705 / nov. 3 v. nov. 24

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: "Desagües pluviales urbanos Cuenca Independencia, Jurisdicción del Partido de San Miguel del Monte, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 5.784.430,32.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en éste último, previo depósito de la suma de cinco mil ochocientos pesos (\$ 5.800), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta Nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia. Orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 Nº 1267, Piso 13, La Plata, el día 30 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas.

La Plata, 26 de octubre de 2010.

C.C. 13.800 / nov. 5 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 43/10

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Ampliación desagües cloacales, Etapa IV, en la localidad de Laprida, Partido de Laprida.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.355.786,45.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.355.786,45.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.749.233,63.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.355,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 30 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 30 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas.

C.C. 13.834 / nov. 5 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública Nº 51/10 Primer Llamado - Segunda Prórroga

POR 5 DÍAS - Motivo: Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema centralizado de semáforos.

Fecha de presentación de sobres y Apertura del Sobre Nº 1: 24 de noviembre de 2010, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.189 (son pesos un mil ciento ochenta y nueve)

Expediente Nº 04058/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.922 / nov. 8 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública Nº 52/10 Segundo Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Provisión de 9 automóviles de 5 puertas.

Fecha de Apertura: 16 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 215 (son pesos doscientos quince)

Expediente Nº 0011662/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.923 / nov. 8 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 67/10
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de Polideportivo en Monte Dorrego, ubicado en la Av. San Martín y Av. B. G. J. M. de Rosas, de la localidad de Lomas del Mirador.

Fecha de Apertura de Sobres: 2 de diciembre de 2010, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.067 (son pesos un mil sesenta y siete)

Expediente Nº 04374/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.921 / nov. 8 v. nov. 12

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 68/10
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de remodelación en la Plaza Hipólito Yrigoyen de la localidad de Isidro Casanova.

Fecha de Apertura de Sobres: 30 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 732 (son pesos setecientos treinta y dos)

Expediente Nº 08495/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 13.920 / nov. 8 v. nov. 12

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA**

Licitación Pública Nacional Nº 56/10

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la Obra de Readequación integral de los puestos de vigilancia y reparación de carpinterías de los módulos, correspondientes al Complejo Penitenciario Federal 1 (CPF I), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consulta de Pliegos: en la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Tel. 5300-4033; en el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria, 25 de Mayo 350, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas y en la Unidad del Servicio Penitenciario Federal, sita en Av. Libertador y Corrientes s/Nº (1804), Ezeiza, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M.JUST.4000/332.S.JUST.DGA.RECAUD. - CUENTA 758/18, desde el día 8 de noviembre de 2010 hasta el día 26 de noviembre de 2010.

Presupuesto Oficial: \$ 2.197.933,05 (pesos dos millones ciento noventa y siete mil novecientos treinta y tres con cinco centavos)

Plazo de ejecución obra: 180 (ciento ochenta) días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin presupuesto oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (artículo 8º Pliego Cláusulas Especiales): en la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 21 de diciembre de 2010 (Sobre Nº 1 y 2).

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Servicios Generales, 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 21 de diciembre de 2010.

Fecha y hora de Apertura Sobre Nº 2: a notificar.

Importe de garantía de oferta: \$ 21.980.

Valor del Pliego: \$ 300.

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura y/o Ingeniería: \$ 3.296.900.

Forma de pago: Certificación Mensual Abonada a los 30 días corridos (artículos 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 13.974 / nov. 8 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 21/10

POR 3 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública Nº 21/10, autorizada por Resolución Nº 605/10, Expte. Nº 21705-30929/09, tendiente a lograr la adquisición de equipamiento informático con destino a Unidad Ministro, Unidad Ejecutora de Gestión Territorial Envión y a la Dirección Provincial de Planificación dependiente de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia, con un presupuesto estimado de pesos dos millones ciento sesenta y siete mil trescientos noventa y cuatro con 70/100 (\$ 2.167.394,70).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esquina 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos mil (\$ 1.000,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública Nº 21/10, Expte. 21705-30929/10"

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 23 de noviembre de 2010 a las 13:00 hs., Urna Nº 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento -- Nombre del Archivo Digital -- Hash
21705-30929-10- Convocatoria.xls -- Convocatoria.zip -- 6f2178e46a2240fcf744aa1c836cdc5b
21705-30929-10- Cotizacion.xls -- Cotizacion.zip -- e9e184ae05561e669103fd2917b3f6f1
21705-30929-10- EspBasicas.doc -- EspBasicas.pdf -- a9276112909e22eb28ddacfb33e2904d
21705-30929-10- Particulares.doc -- Particulares.pdf -- d9363294968a1bf4495d713e6bba4054
21705-30929-10- Detallederenglonas.xls -- Detallederenglon.zip -- 9f0ae476e6f848e058a0418c997abbff
21705-30929-10-DBP.doc -- DatosBasicos.pdf -- d8e5c4570db235b5db5403c53c155612

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 14.015 / nov. 9 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 26/10

POR 3 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública Nº 26/10, Autorizada por Resolución Nº 604/10, Expte. Nº 21702-26004/10, tendiente a lograr la adquisición de 3.000 bicicletas tipo playera / cross Unisex rodados 16 y 20, con el fin de asistir a Municipios, Organizaciones Sociales, destino a la Dirección de Asistencia Crítica - Área Asistencia Social Directa, con un presupuesto estimado de pesos dos millones quinientos cinco mil (\$ 2.505.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esquina 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos mil doscientos (\$ 1.200,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública Nº 26/10, Expte. 21702-26004/10".

Muestras: Deberá presentar una (1) muestra de cada renglón ofertado.

Plazo de entrega de muestras: hasta cuarenta y ocho (48) anteriores de la apertura de sobres. (21 de noviembre de 2010).

Lugar de entrega de muestras: Depósito de Tolosa, calle 2 y 522.

El incumplimiento de la presentación de las muestras correspondientes será causal de desestimación de la oferta.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 23 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento -- Nombre del Archivo Digital -- Hash
 21702-26004-10-Anexol.xls -- Convocatoria.zip -- c2c06ca27b8b5573e275c9acad1ba187
 21702-26004-10-Anexoll.xls -- CamposEditables.zip -- a788f174ff4d982c89aca87e5809be76
 21702-26004-10-Anexoll.xls -- DetalleRenglones.zip -- e165bc3b2837086a19ab5e23f03855e5
 21702-26004-10-AnexolV.doc -- EspBasicas.pdf -- 92e89f9feb39debeced035dbd656fd3c
 21702-26004-10-AnexoV.xls -- Cotizacion.zip -- 14b79e4180cf55f52d6c9d2e8a9a05ea

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 14.016 / nov. 9 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 251/10

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de inmuebles en la ciudad de Campana para ser destinados al funcionamiento de los Fueros de Familia y Menores.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate Campana, calle San Martín N° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 18 de noviembre del corriente año a las 10:00 hs. en la citada Delegación.

Expte. 3003-1656/07 Alc. 12.

Sitio web: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 29 de octubre de 2010.

C.C. 13.994 / nov. 9 v. nov. 11

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 124/10

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública para la siguiente Obra: Elaboración de 500 carteles con la leyenda "Aquí también la Nación crece" y colocación en rutas nacionales varias, de acuerdo a los términos del manual de aplicación. Diseño de cartel de obra pública de la Presidencia de la Nación, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Obras Públicas.

Presupuesto Oficial: Pesos trece millones trescientos mil (\$ 13.300.000,00) a septiembre de 2010.

Garantía de la Oferta: Pesos ciento treinta y tres mil (\$ 133.000,00).

Plazo de obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: Tres mil (\$ 3.000,00).

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 19 de noviembre de 2010.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 21 de diciembre de 2010 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F. 31.869 / nov. 10 v. dic. 1°

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

Licitación Pública N° 25/10

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 2110-8353/5.

Rubro Comercial: 13. Informática

Objeto de la contratación: Adquisición de Hardware y Software con destino a la Escuela Superior Técnica y Escuela Superior de Guerra.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comando de Educación y Doctrina. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/n° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs., hasta el día fijado para la realización de la Apertura del acto licitatorio.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Comando de Educación y Doctrina. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/n° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:00 hs., hasta el día fijado para la realización de la Apertura del acto licitatorio.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comando de Educación y Doctrina. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/n° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 9:00 hs. de la fecha fijada para la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comando de Educación y Doctrina. Servicio Administrativo Financiero, Sala de Aperturas Puerta 4 y Ruta 8 s/n° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: El día 2 de diciembre de 2010 a las 10:00 hs.

C.C. 14.154 / nov. 10 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

Licitación Pública N° 2/10

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Belgrano publica edictos por el término de dos días para efectuar llamado a Licitación Pública N° 2/10, para dar en concesión el local denominado Confitería Municipal, sito en el interior del predio de la pileta Municipal, canon por temporada \$ 2.850.

Fecha de Apertura de ofertas: El día 24/11/10 a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras de esta comuna.

Valor de Pliegos: \$ 150 (conforme surge de Expte. N° 4041-D-4401). Dirección de Compras. 29/10/2010.

C.C. 14.151 / nov. 10 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 9/10

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/10. Expte. N° 4059-5368/2010.

Objeto: Tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos en el Partido de Junín. Funcionamiento de Planta de Clasificación Primaria y Saneamiento Ambiental (Iniciativa Privada).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en 10 años a partir del Acta de Inicio de Obra.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el 18 (dieciocho) de noviembre hasta el día dos (2) de diciembre de 2010 inclusive, en horario administrativo, en la Secretaría General y de Seguridad de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 16, P.B., Junín (B), Tel. (02362) 631607.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día tres (3) de diciembre de 2010, a las once (11:00) horas, en la Secretaría General y de Seguridad de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 16, P.B., Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 14.131 / nov. 10 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 64/10

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-060/2010. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación acceso a América, en Jurisdicción del Partido de Rivadavia; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 1° de diciembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 5.462,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 3.641.457,00.

Apertura de las Propuestas: 6 de diciembre de 2010 a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., calle 122 y 48, La Plata.

C.C. 14.135 / nov. 10 v. nov. 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 11/10

POR 2 DÍAS - Expte. N° 11854/09. Objeto: Contratación de un servicio de transporte Circular para el personal y estudiantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 2 de diciembre de 2010, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-77714).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 2 de diciembre y hasta las 12:00 hs. del 3 de diciembre de 2010.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 3 de diciembre de 2010 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, Oficina 126 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 14.029 / nov. 10 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

Licitación Pública N° 2/10

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.516/10. Expediente 4038-3833-S-2010. Llámase a Licitación Pública N° 2/10, por la provisión de:

Lote N° 1: Dos vehículos 0 Km., tipo sedán, 4 puertas.

Lote N° 2: Cinco vehículos 0 Km., tipo camionetas Pick Up, doble cabina, tracción 4 x 2.

Apertura: 7 de diciembre de 2010, a la hora 11:00, en la Sala de Audiencias del Municipio de General Alvarado, sito en el tercer piso del Palacio Municipal, calle 28 N° 1084, Miramar.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos veinticuatro mil (\$ 524.000).

Consulta y Venta de Pliegos: Desde el 10/11/10 hasta el 3/12/10, en el Departamento de Compras Municipal, sito en la calle 28 NI 1084, primer piso, de lunes a viernes de 7:30 a 12:45 hs.

Recepción de las ofertas: Hasta el 7/12/10 a las 10:00 hs., en el Departamento de Compras.

Informes: Municipalidad de General Alvarado, calle 28 N° 1084, 1° piso, (7607) Miramar, Bs. As. Tel. (02291) 43-1775. Fax (02291) 42-1775

E-mail: compras@mga.gov.ar

C.C. 14.028 / nov. 10 v. nov. 11

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 6/10

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/10, para la provisión e instalación de defensas en espigones N° 1, 2 y 3. Puerto de Mar del Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 738.100,00, con IVA incluido.

Fecha Límite de Presentación de Propuestas y Apertura de Sobres: 18 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200,00 (pesos doscientos).

Expediente: 2177-CPRMDP-10.

Consulta y Compra del Pliego: Gerencia de Administración del CPRMDP, sita en Av. A esq. E, Puerto de Mar del Plata, desde el 28 de octubre de 2010 hasta el 17 de noviembre de 2010 en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

C.C. 14.030 / nov. 10 v. nov. 12

Provincia de Buenos Aires ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS ECONÓMICOS Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Privada N° 2/10

POR 1 DÍA - Objeto: Servicio de periódico de limpieza integral y su mantenimiento complementario de oficinas pertenecientes al Organismo.

APERTURA de las Propuestas: Día: 18 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en la Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares, Dpto. Compras, Contrataciones y Suministros, Av. 53 esq. 12, Torre 2, Piso 14, La Plata, lugar donde se podrán retirar los Pliegos de Bases y Condiciones, asimismo se podrán obtener los archivos digitales correspondientes al Pliego en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>

C.C. 14.211

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PLAN DE OBRAS 2009-2010

Compulsa Pública

POR 5 DÍAS - Disposición N° 150/2010. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsas públicas para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Pres. Oficial	Valor pliego
C. Brandsen	E. Primaria a/c B° Los Pinos	Terminación de Edificio	\$ 2.174.894,12	\$ 400
Ituzaingó	E. Técnica N° 2	Terminación de Edificio	\$ 489.803,69	\$ 200

Consulta y Venta de Pliegos: Del 15 al 24 de noviembre de 2010 en el Consejo Escolar correspondiente a cada Distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la cuenta 0190/4 (Sucursal 2000) del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: El 26 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el Consejo Escolar correspondiente a cada Distrito.

C.C. 14.209 / nov 11 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 74/10

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 74/10 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para ser destinado al funcionamiento de Unidades Funcionales de Defensa del Fuero Civil y Familia Ley 13.991 Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Morón, calle Colón N° 245/247 de Morón en el horario de 7:30 a 13:30 hs. o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Morón, el día 22 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2257/2010

Subsecretaría de Administración.

Área contrataciones.

C.C. 14.246 / nov. 11 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 76/10

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 76/10 tendiente a la búsqueda de dos (2) inmuebles en la ciudad de Campana, Departamento Judicial de Zárate Campana, para el funcionamiento de dependencias de la Defensoría General del Departamento Judicial Zárate Campana.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle 9 de Julio N° 735 de Campana, en el horario de 8.00 a 14.00 hs. o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle 9 de Julio N° 735 de Campana, el día 19 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2312/10

Subsecretaría de Administración.

Área contrataciones.

C.C. 14.247 / nov. 11 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada N° 7/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0960/10. Llámese a la Licitación Privada N° 7/11 para la adquisición de insumos para Hemoterapia (Serología) de este Establecimiento, para cubrir el período enero-diciembre de 2011, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 17 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Haedo, 7 de octubre de 2010.

C.C. 14.157

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada N° 8/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0961/10. Llámese a la Licitación Privada N° 8/11 para la adquisición de insumos para Hemoterapia (Hematología) de este Establecimiento, para cubrir el período enero-diciembre de 2011, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 17 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Haedo, 7 de octubre de 2010.

C.C. 14.158

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 9/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0962/10. Llámese a la Licitación Privada N° 9/11 para la adquisición de insumos para Laboratorio y Hemoterapia (descartables) de este Establecimiento, para cubrir el período enero-diciembre de 2011, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 17 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Haedo, 7 de octubre de 2010.

C.C. 14.159

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 2/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-1264/10. Llámese a Licitación Privada N° 2/11, referente a la adquisición de hemoderivados, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/10, hora 9:30, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 14.165

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 6/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-1268/10. Llámese a Licitación Privada N° 6/11, referente a la adquisición de anestésicos, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/10, hora 10:00, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 14.166

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 8/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-1270/10. Llámese a Licitación Privada N° 8/11, referente a la adquisición de antisépticos y desinfectantes, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 17/11/10, hora 9:30, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 14.167

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 9/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-1271/10. Llámese a Licitación Privada N° 9/11, referente a la adquisición de contrastes radiológicos, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/10, hora 11:00, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 14.168

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 11/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-1273/10. Llámese a Licitación Privada N° 11/11, referente a la adquisición de alimentación parenteral, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/10, hora 10:00, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 14.169

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 105/10

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1362/10. Llámese a Licitación Privada N° 105/10, para la adquisición de insumos Bacteriología, para el Servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00).

C.C. 14.170

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 106/10

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1363/10. Llámese a Licitación Privada N° 106/10, para la adquisición de insumos de inmuno serología, para el Servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de noviembre de 2010 a las 10:30 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00).

C.C. 14.171

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 107/10

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1325/10. Llámese a Licitación Privada N° 107/10, para la adquisición de material descartable, para el Servicio de Farmacia, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00).

C.C. 14.172

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 108/10

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1326/10. Llámese a Licitación Privada N° 108/10, para la adquisición de material descartable, para el Servicio de Farmacia, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 16 de noviembre de 2010 a las 11:30 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00).

C.C. 14.173

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 109/10

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1324/10. Llámese a Licitación Privada N° 109/10, para la adquisición de material descartable, para el Servicio de Farmacia, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 17 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00).

C.C. 14.174

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 110/10

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-1323/10. Llámese a Licitación Privada N° 110/10, para la adquisición de material descartable, para el Servicio de Farmacia, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 17 de noviembre de 2010 a las 10:30 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00).

C.C. 14.175

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 99/10

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 99/10. Expediente 2960-3.148/10 para la adquisición de solución isotónica y otros, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2010 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 14.176

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 100/10

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 100/10. Expediente 2960-3.149/10 para la adquisición de solución glucosada y otros.

Apertura de Propuestas: El día 17 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 14.177

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 13/10

POR 15 DÍAS - Expte. N° 12575/10. Objeto: Trabajos de accesibilidad en la Sede Roca Etapa II.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos treinta y nueve mil setecientos setenta y uno con 12/100 (\$ 339.771,12).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 7 de diciembre de 2010, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil trescientos noventa y siete (\$ 3.397,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 7 de diciembre y hasta las 12:00 hs. del 9 de diciembre de 2010.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 9 de diciembre de 2010 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 14.178 / nov. 11 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Pública N° 19/10

POR 3 DÍAS - Pedido N° 727/10. Licitación Pública N° 19/10. Expte N° 21900-6345/10.

Objeto: Tubos de acero negro con costura, tubos de acero sin costura y tubos de acero galvanizado con costura y sin costura, s/Norma ASTM A 53/106, según especificación técnica adjunta.

Apertura de sobres: 26 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs. Gcia. Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Licitaciones, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel/Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción. Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 14.210 / nov. 11 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Contratación Directa N° 55/10

POR 1 DÍA - Pedido N° 476/10. Contratación Directa N° 55/10. Expte. N° 21900-6175/10.

Objeto: Alquiler de dos (2) plataformas para trabajo de altura con pluma telescópica: Mínimo 36,5 mts. (120 pies) para trabajar en doble turno (Diurno / nocturno), sin límite de horas.

Apertura de sobres: 18 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Licitaciones, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel/Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción. Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 14.208

EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 EC

Licitación Pública N° 43/10

POR 2 DÍAS - Objeto: Elementos de librería, útiles de oficina, papelería y cartuchos para impresoras.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 EC, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs. y hasta el 5 de diciembre de 2010 a las 9:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 EC, 6 de diciembre de 2010 a las 9:00 hs.

N° de expediente: DA 10-0477/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 14.207 / nov. 11 v. nov. 12

EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 EC

Licitación Pública N° 48/10

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación de maquinarias/equipos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 EC, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs. y hasta el 5 de diciembre de 2010 a las 10:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 EC, 6 de diciembre de 2010 a las 10:00 hs.

N° de expediente: DA 10-0478/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 14.206 / nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública N° 5/10
Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Llámase para la concesión del matadero municipal de la localidad de Huanguelén.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se retirarán de la Oficina de Industria y Comercio, calle Rivadavia N° 155, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el día 15 de diciembre de 2010.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2010, a las 10:00 hs. en la Asesoría Letrada Municipal.

Valor del Pliego: \$ 1.000 (pesos mil).

Coronel Suárez, 5 de noviembre de 2010..

C.C. 14.202 / nov. 11 v. nov. 15

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública Nº 9/10**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la obra: Construcción del Parque Lineal Santa María de Oro", Tercera Etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 495.285.

Valor del Pliego: \$ 495.

Apertura de Ofertas: El día 9 de diciembre de 2010, en Alte. Brown Nº 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 11 de noviembre de 2010 hasta el día 7 de diciembre de 2010, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1º piso Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 9 de diciembre de 2010 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 14.191 / nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública Nº 10/10**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la remodelación y refuncionalización de la UGC Nº 3 de El Palomar.

Expte. Nº 3052/10.

Presupuesto Oficial: \$ 938.515.

Valor del Pliego: \$ 938.

Apertura de Ofertas: El día 14 de diciembre de 2010, en Alte. Brown Nº 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 11 de noviembre de 2010 hasta el día 13 de diciembre de 2010, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1º piso Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14 de diciembre de 2010 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 14.190 / nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública Nº 11/10**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: Construcción de Cuadras Modelo, calle Brown, ubicado sobre la calle Brown entre la calle San Martín y la calle 9 de Julio, del Área Central de Morón, Partido de Morón.

Expte. Nº 3426/10.

Presupuesto Oficial: \$ 1.900.000.

Valor del Pliego: \$ 1.900.

Apertura de Ofertas: El día 3 de diciembre de 2010, en Alte. Brown Nº 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 11 de noviembre de 2010 hasta el día 2 de diciembre de 2010, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1º piso Tel. Fax. 4489-7715/09.

Recepción de Ofertas: Hasta el 3 de diciembre de 2010 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 14.189 / nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE DOLORES**Licitación Pública Nº 72**

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 4032-66.240. Llamado a Licitación Pública para la concesión de la prestación del servicio de desagote de pozos atmosféricos dentro del Partido de Dolores, Prov. de Buenos Aires, desde el 5 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 23 de noviembre de 2010.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 24 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2010, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

Dolores, 28 de octubre de 2010.

C.C. 14.255 / nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE DOLORES**Licitación Pública Nº 73**

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 4032-66.255. Llamado a Licitación Pública para la provisión de diez (10) cámaras de seguridad y una sala de monitoreo de las mismas, con el soporte técnico y civil necesario para su puesta en funcionamiento en la ciudad de Dolores, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos mil (\$ 300.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 29 de noviembre de 2010.

Valor del Pliego: Pesos mil quinientos (\$ 1.500).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 30 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 30 de noviembre de 2010, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

Dolores, 28 de octubre de 2010.

C.C. 14.254 / nov. 11 v. nov. 12

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
COMISIÓN EVALUADORA EZEIZA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública Nº 56/10

POR 1 DÍA - Objeto: Ampliación del sector de Gendarmería del CAE.

Dictamen de Evaluación Nº 764/10.

Expediente Nº 412/10.

Renglón Nº 1:

Orden de Mérito 1: Ballabriga, Pedro.

Precio total: \$ 287.979,91

Orden de Mérito 2: Copin S.R.L.

Precio total: \$ 311.355,79

Orden de Mérito 3: Constructora Peniel S.R.L.

Precio total: \$ 318.089,21.

Orden de Mérito 4: Dragonair S.A.

Precio total: \$ 344.225,00.

Orden de Mérito 5: Piweco S.A.

Precio total: \$ 360.631,81.

Orden de Mérito 6: Manserv S.R.L.

Precio total: \$ 432.147,25.

Ofertas desestimadas:

Renglón Nº 1

Herlea Construcciones S.R.L.

Falta de repuesta a pedido de aclaración.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, C.P. B1802AYA, Pdo. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 14.248

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
COMISIÓN EVALUADORA EZEIZA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública Nº 75/10

POR 1 DÍA - Objeto: Remodelación de obra del Cuartel de Bomberos, Segunda Etapa del CAE.

Dictamen de Evaluación Nº 763/10.

Expediente Nº 563/10.

Renglón Nº 1:

Orden de Mérito 1: Ballabriga, Pedro.

Precio total: \$ 340.194,00

Orden de Mérito 2: Construcciones Dyk S.A.

Precio total: \$ 376.800,58

Orden de Mérito 3: Constructora Peniel S.R.L.

Precio total: \$ 390.575,55.

Orden de Mérito 4: Moviliare S.A.

Precio total: \$ 419.451,68.

Orden de Mérito 5: Del Pilar Obras y Servicios S.R.L.

Precio total: \$ 427.660,00.

Orden de Mérito 6: UTE - Constructora Del Plata Sur S.A.

Precio total: \$ 434.597,00.

Orden de Mérito 7: Dragonair S.A.

Precio total: \$ 514.450,00.

Ofertas desestimadas:

Renglón Nº 1

Pedro Wasco Construcciones

Precio Excesivo.

Copin S.R.L.

Precio Excesivo.

Grim Constructora S.A.

Precio Excesivo.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, C.P. B1802AYA, Pdo. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 14.250

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
COMISIÓN EVALUADORA EZEIZA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública Nº 85/10

POR 1 DÍA - Objeto: Terminación de obra del sector de Investigación y Desarrollo del edificio del FIR y terminación de obra del sector Microbiología Biotec del FIR.

Dictamen de Evaluación Nº 773/10.

Expediente Nº 639/10.

Renglón Nº 1:

Orden de Mérito 1: Ballabriga, Pedro.

Precio total: \$ 368.000,93.

Orden de Mérito 2: Moviliare S.A.

Precio total: \$ 395.600,01.

Orden de Mérito 3: Coinal S.A.

Precio total: \$ 508.000,00.
 Orden de Mérito 4: Wasco Pedro
 Precio total: \$ 509.888,00.
 Orden de Mérito 5: Urbatec Construcciones
 Precio total: \$ 530.046,93.
 Ofertas desestimadas:
 Renglón N° 1
 Piweco S.A.
 No se ajusta a lo solicitado.
 Coinal S.A.
 Oferta en conjunto.
 Urbatec Construcciones.
 Oferta en conjunto.
 Renglón N° 2:
 Orden de Mérito 1: Moviliare S.A.
 Precio total: \$ 1.192.793,91.
 Orden de Mérito 2: Ballabriga Pedro
 Precio total: \$ 1.197.088,39.
 Orden de Mérito 3: Coinal S.A.
 Precio total: \$ 1.239.000,00.
 Orden de Mérito 4: Piweco S.A.
 Precio total: \$ 1.586.704,84.
 Ofertas desestimadas:
 Renglón N° 2
 Wasco Pedro
 No se ajusta a lo solicitado.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, C.P. B1802AYA, Pdo. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 14.249

**Presidencia de la Nación
 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
 COMISIÓN EVALUADORA EZEIZA
 DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 99/10

POR 1 DÍA - Objeto: Instalación eléctrica y señales débiles del edificio de aplicaciones - GAATN - CAE.

Dictamen de Evaluación N° 766/10.
 Expediente N° 690/10.
 Renglón N° 1:
 Orden de Mérito 1: Ballabriga, Pedro.
 Precio total: \$ 389.727,20.
 Orden de Mérito 2: Tecnet S.A.
 Precio total: \$ 463.282,00.
 Orden de Mérito 3: Cooperativa de Trabajo de Obras Eléctricas Ltda.
 Precio total: \$ 558.524,00.
 Orden de Mérito 4: AC S.R.L.
 Precio total: \$ 580.670,41.
 Ofertas desestimadas:
 Renglón N° 1
 Grim Constructora S.A.
 Precio excesivo.
 Coinal S.A.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, C.P. B1802AYA, Pdo. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 14.251

**Presidencia de la Nación
 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
 COMISIÓN EVALUADORA EZEIZA
 DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 100/10

POR 1 DÍA - Objeto: Terminación de la obra del Anexo de Ingeniería del CAE.
 Dictamen de Evaluación N° 767/10.
 Expediente N° 689/10.
 Renglón N° 1:
 Orden de Mérito 1: Ballabriga, Pedro.
 Precio total: \$ 83.350,00.
 Orden de Mérito 2: Del Pilar Obras y Servicios S.R.L.
 Precio total: \$ 98.896,00.
 Orden de Mérito 3: Pampa Gas S.A.
 Precio total: \$ 111.517,00.
 Ofertas desestimadas:
 Renglón N° 1
 Wasco Pedro
 Presentación de pagaré.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, C.P. B1802AYA, Pdo. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 14.252

**Presidencia de la Nación
 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
 COMISIÓN EVALUADORA EZEIZA
 DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 137/10

POR 1 DÍA - Objeto: Servicio de provisión y colocación de membranas en edificio comedor, instrumentación, guardia principal y central telefónica del CAE.

Dictamen de Evaluación N° 769/10.
 Expediente N° 793/10.
 Renglón N° 1:
 Orden de Mérito 1: Ballabriga, Pedro.
 Precio total: \$ 119.000,00.
 Orden de Mérito 2: Alejandro Raiño
 Precio total: \$ 141.300,00.
 Orden de Mérito 3: Yamisol S.R.L.
 Precio total: \$ 141.300,00.
 Orden de Mérito 4: Purita Jorge
 Precio total: \$ 143.000,00.
 Ofertas desestimadas:
 Renglón N° 1
 Heydi Control Solar S.A.
 Precio excesivo.
 Arq. Ernesto Gabriel Debarbieri
 Precio excesivo.
 Franca A. Damioli
 Precio excesivo.
 Constructora del Plata Sur S.A.
 Precio excesivo.
 Construcciones industriales Avellaneda S.A:
 Precio excesivo.
 Pampa Gas S.A.
 Precio excesivo.
 Ana Varela Toloza.
 Precio excesivo.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, C.P. B1802AYA, Pdo. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 14.253

Varios

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Resolución N° 14/10**

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente 21557-154588/10 caratulado eleva proyecto de resolución sobre la Ley N° 13968 y la Ley N° 14025, y;

CONSIDERANDO:

Que las normas citadas en el visto modifican de manera expresa y/o implícita el contenido y alcance del artículo 41 del Decreto-Ley 9650/80 -T.O. por Decreto 600/94 y sus modificatorias;

Que las modificaciones que dichas normas introducen al sistema previsional vigente, generan ciertas dificultades de orden interpretativo, situación que exige un importante esfuerzo hermenéutico, con el fin de alcanzar su adecuada armonización con el resto del plexo normativo previsional;

Que si bien no resulta competencia atribuida al Instituto de Previsión Social la reglamentación de normas legales, su rol de autoridad de aplicación del sistema previsional, le impone procurar un cierto rigor interpretativo al momento de aplicar las normas vigentes al caso concreto sometido a su resolución;

Que a tal fin, resulta imperioso determinar cuales son los supuestos de hecho comprendidos en las hipótesis normativas antes citadas, y por ende, los sujetos con derecho a reclamar los beneficios que derivan de la aplicación de tales normas;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Asesoría General de Gobierno, a quien le corresponde dictaminar sobre la interpretación de las normas jurídicas y su correcta aplicación, a tenor de lo normado en el artículo 37 -inciso 1- de la Ley N° 13.757;

Que la presente tiene carácter vinculante y resulta de aplicación obligatoria;

Que resulta misión indelegable de este Instituto orientar la política de la previsión social en la Provincia de Buenos Aires;

Que la presente se dicta en uso de las facultades previstas en el artículo 7° de la Ley 8.587 y sus modificatorias;

Por ello;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer que la aplicación de la Ley 13.968 comprende a todos aquellos afiliados que al momento de obtener el beneficio jubilatorio no cumplan el tiempo mínimo legal en el cargo de mayor jerarquía exigido por el artículo 41 del Decreto Ley 9.650/80 (Texto Ordenado Decreto N° 600/94) y hayan percibido bonificaciones no remunerativas convertidas en remunerativas, en retribución por el desempeño del mayor cargo. En tal caso el cargo jerárquicamente superior se considerará comprendido en el

inferior, regulándose el haber por este último cargo, aunque computando las referidas bonificaciones. El desempeño del mayor cargo deberá acreditarse con el acto de designación emanado de autoridad competente.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el cese a que refiere el artículo 1º de la Ley 14.025 debió haberse producido con posterioridad al día 30 de septiembre de 2009. En tal caso el agente podrá optar por requerir que la determinación del haber jubilatorio se efectúe conforme corresponde a la categoría asignada por la recategorización, en cuyo caso deberá observarse el procedimiento establecido en el artículo 2º de la Ley N° 14.025.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar por intermedio del Departamento Técnico Administrativo a la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos, a la Dirección General de Administración, demás Direcciones del Instituto y al Departamento de Relatoría, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Fdo. **Alberto Javier Mazza** Presidente del Instituto de Previsión Social.

C.C. 13.954 / nov. 5 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor DANIEL JUAN BRUSCA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4.049.0/09 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de General Pueyrredón por el Ejercicio 2009. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giocco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 14 de octubre de 2010. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 13.830 / nov. 5 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de CINCO (5) días a la señora ANA MARÍA RODRÍGUEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4.092.0/09 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Pinamar por el Ejercicio 2009. Al mismo tiempo se hace saber H. Tribunal al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giocco; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 15 de octubre de 2010. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 13.829 / nov. 5 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE 9 DE JULIO

POR 5 DÍAS - La Municipalidad de Nueve de Julio cita y emplaza, a quienes se consideren herederos de la señora MARÍN, RAMONA y/o quienes se consideren con derecho, munidos de la documentación pertinente que acredite vínculo con la fallecida, para que en el perentorio e improrrogable plazo de Diez (10) días se presenten en la Oficina de Casa de Tierras de la Municipalidad de la Ciudad de Nueve de Julio, a los fines de tomar intervención en el Expediente Administrativo Municipal N° 4082-1223/09; conforme Art.11 de la Ordenanza Municipal N° 4767/09; bajo apercibimiento de continuar el mismo según su estado. Walter Battistella, Intendente Municipal. Nueve de Julio (BA), 19 de octubre de 2010.

C.C. 13.816 / nov. 5 v. nov. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de La Plata. En virtud de lo establecido por Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho a los siguientes inmuebles:

N° expediente - Nomenclatura Catastral - Partida - Dirección - Titular de Dominio
2147-55-3-1331/99 - Circ. II, Sec. K, Quinta 183, Mza. 183-c, Pc. 2 - 055-118550 - 527 y 136 - ROJO, Juan José
2147-55-3-1364/00 - Circ. III, Sec. A, Chacra 4, Mza. 4 f, Pc. 32 - 055-185792 - 507 e/ 6 y 7 - BIDONDO, Griselda Alicia
2147-55-3-1629/08 - Circ. VI, Sec. O, Mza. 137 A, Pc. 9 - 055-301122 - 498 e/ 24 y 25 N° 2941 - TORCELLI, Amanda Delia
2147-055-3-1038/98 - Circ. III, Sec. B, Chacra 60, Mza. 60-j, Pc. 8-A - 055-161847 - 37 e/ 147 y 148 - BRUGIAVINI, José Alfredo
2147-55-3-1537/05 - Circ. IX, Sec. N, Mza. 12, Pc. 17-c - 055-245185 - 81 N° 945 - STRAK, Rubén Omar
2147-055-3-1306/99 - Circ. VI, Sec. T, Mza. 69, Pc. 18 - 055-154652 - 484 Esquina 132 - PEREYRA, René Roque
2147-055-3-1431/02 - Circ. II, Sec. F, Quinta 102, Mza. 102-g, Pc. 3 - 055-273446 - 18 N° 1066 e/ 521 y 522 - ORAZI, Raúl Juan
2147-055-3-1452/03 - Circ. VI, Secc. A, Mza. 2, Pc. 2 - 055-221663 - 8 e/ 52 y 53 - MORENO, Irene
2147-055-3-1762/10 - Circ. III, Sec. B, Mza. 62, Pc. 7 - 055-169148 - 42 N° 2691 - VIEYRA, Susana
2147-055-3-995/98 - Circ. VI, Sec. K, Chacra 21, Pc. 1-a - 055-335157 - 412 e/ 28 y 28 bis - GALCANO, Jorge Alberto
2147-055-3-1729/09 - Circ. III, Sec. A, Chacra 6, Mza. 6-E, Pc. 30-b - 055-191644 - 512 e/ 5 y 6 n° 1054 - GAGGERO, Rómulo Celestino

2147-055-3-1726/09 - Circ. III, Sec. D, Chacra 144, Mza. 144-a, Pc. 12 - 055-180780 - 523 e/ 161 y 162 s/n - ECHEVERRÍA, Virginia Ramona
2147-055-3-1758/10 - Circ. III, Sec. B, Chacra 86, Mza. 86 a, Pc. 14 - 055-144439 - 154 e/ 520 y 521 s/n - SIANCHETTI, Luis Enrique
2147-055-3-1738/10 - Circ. III, Sec. D, Mza. 204 h, Pc. 6 - 055-245786 - 40 bis e/ 184 y 185 - BARBICH, Edmundo René
2147-055-3-1303/99 - Circ. IX, Sec. N, Mza. 117, Pc.19 - 055-269416 - 21 e/ 87 y 88 - RADUFFETTI, Alberto Julio y otros
2147-055-3-1745/10 - Circ. III, Sec. B, Chacra 91, Mza. 91 R, Pc. 1 - 055-187857 - 32 y 155 bis - BRISCHETTO, Antonio Vicente y otro
2147-55-3-1748/10 - Circ. II, Sec. O, Quinta 261, Pc. 6 - 055-164716 - 142n° 1431 e/ 61 y 62 - MATTURA, José Antonio
2147-055-3-1799/10 - Circ. VI, Sec. F, Mza. 321-322, Pc. 2 - 055-255627 - 18 e/ 419 y 50 - ROLDÁN, Julio y otro
2147-055-3-1798/10 - Circ. VI, Sec. F, Mza. 289, Pc. 1 - 055-165809 - 17 e/ 47 y 48 - CASTELLS, Luis Francisco Juan
2147-055-3-1807/10 - Circ. III, Sec. B, 54-d, Pc. 26 - 055-189632 - 142 e/ 527 y 528 - SAN RAMÓN Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Mandataria
2147-055-3-1729/09 - Circ. III, Sec. A, Chacra 6, Mza. 6-E, Pc 30-b - 055-191644 - 512 e/ 5 y 6 n° 1054 - FANTONI, Beatriz Noemí
2147-055-3-1537/05 - Circ. IX, Sec. N, Mza. 12, Pc. 17-C - 055-245185 - 81 n° 945 - STRAK, Rubén Omar
2147-055-3-1636/09 - Circ. VI, Sec. L, Mza. 8, Pc. 20 - 055-79775 - 144 y 417 - AMEGUAL, Francisco y otros
2147-055-3-1762/10 - Circ. II, Sec. B, Chacra 62, Mza. 62 N, Pc. 7 - a - 055-169148 - 42 n° 2691 e/ 148 y 149 - VIEYRA, Susana
2147-055-3-1763/10 - Circ. II, Sec. G, Quinta 109, Mza 109-D, Pc. 28 - 055-290964 - 21 n° 857 e/ 523 y 524 - CAMUSSI, Mariana
2147-055-3-1761/10 - Circ. IX, Sec. B, Quinta 21, Mza. 21-D, Pc. 3 - 055-131852 - 115 n° 3325 e/ 99 y 60 - SABORIDO, Abdulio Jorge
2147-055-3-1691/09 - Circ. IX, Sec. N, Mza. 80-F, Pc. 5-a - 055-245466 - 18 n° 2223 e/ 77 y 78 - BIBILONI, Laurina y otros
2147-055-3-1731/0 - Circ. IV, Sec. B, Quinta 33, Fr. I. Pc. 4-b - 055-193958 - 93 n° 437 e/ 5 y 6 - BENNASSER, Rafael Valentín
2147-055-3-1730/09 - Circ. II, Sec. O, Quinta 265, Mza. 265-C, Pc. 17 - 055-127843 - 145 n° 1164 - SALABERRIA, Pedro
2147-055-3-1735/09 - Circ. III, Sec. B, Chacra 101, Mza. 101-A, Pc. 18 - 055-287509 - 157 y 522 s/n - VARELA, Adolfo
2147-055-3-1733/09 - Circ. VI Sec. B, Mza. 89-G, Pc. 34 - 055-237493 - Soldati e/ Centenario y 5 s/n - ORGANIZACIÓN FABRIL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
2147-055-3-1736/09 - Circ. II, Sec. A, Quinta 10, Mza. 10-A, Pc. 31 - 055-68762 - 526 n° 70 e/ 119 y 120 - BELLOC, Roberto Pascual
2147-055-3-504/97 - Circ. II, Sec. L, Quinta 188, Mza. 188-a, Pc. 38-a - 055-275859 - 36 e/ 131 y 132 n° 1816 - GENUA, José
2147-055-3-1658/09 - Circ. IV, Sec. F, Mza. 132, Pc. 3 - 055-220863 - 7 e/ 470 y 471 s/n - PRETZSCH, Bernardo Rodolfo
2147-055-3-1720/09 - Circ. IV, Sec. F, Mza. 61-a, Pc. 21 - 055-140951 - 477 e/ 6 y 7 - LEONDIS, Nicolás
2147-55-3-1678/09 - Circ. VI, Sec. M, Mza. 89, Pc. 17 - 055-251920 - 153 e/ 417 y 418 - SEGUI Y HUISI, Arturo Victoriano y Estela Maris
2147-055-3-1666/09 - Ciec. III, Sec. E, Mza. 260-h, Pc. 2 - 055-148943 - 45 e/ 204 y 205 - BALDO, Gino
2147-055-3-543/97 - Circ. IX, Sec. N, Mza. 173, Pc. 30 - 055-245507 - 86 e/ 24 y 25 - BASTERRECHEA, José Elías
2147-055-3-1660/09 - Circ. I, Sec. S, Mza. 1524, Pc 17-a, Sub. Pc. 42 - 055-326091 - 72 N° 1727 - ROMAGNOLI, Stella Maris
2147-055-3-1643/09 - Circ. IX, Sec. S, Pc. 13 - 055-152206 - 121 e/ 605 y 606 s/n - MAERO, Osvaldo Héctor
2147-055-3-1643/09 - Circ. IX, Sec. S, Pc. 14 - 055-152207 - 121 e/ 605 y 606 s/n - LECUBARRI de TELECHEA, Gloria Juana y otros
2147-055-3-1721/09 - Circ. II, Sec. J, Quinta 154, Mza. 154-b, Pc. 3-b - 055-202091 - 23 n° 2023 - HEGUILOR de SASSO, Rosa Isabel
2147-055-3-1765/10 - Circ. IX, Sec. B, Quinta 52, Pc. 52 - 055-131201 - 90 n° 960 e/ 14 y 15 - MONTORO, Vicente
2147-055-3-1764/10 - Circ. III, Sec. F, Chacra 347, Mza. 347-b, Pc. 25 - 055-214505 - 196 n° 968 e/ 53 54 - GIL, Gimeno Julio
2147-055-3-1739/10 - Circ. III, Sec. P, Chacra 29, Mza. 29-p, Pc. 17 - 055-256162 - 29 n° 2045 e/ 511 y 512 - LA JOSEFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2147-055-3-1744/10 - Circ. IX, Sec. G, Mza. 189, Pc. 2 - 055-196310 - 4 n° 1811 - ALBERTI de MOLINARI, Ángela
2147-055-3-1787/10 - Circ. II, Sec. A, Chacra 25, Mza. 25-p, Pc. 16 - 055-280523 - 519 y 22 - BIANCHI, Enrique Julián y otra
2147-055-3-1786/10 - Circ. VI, Sec. M, Mza. 82, Pc. 23 - 055-274456 - 411 e/ 152 y 153 - SEGUI Y HUISI, Victoriano y Stella María
2147-055-3-1788/10 - Circ. IX, Sec. A, Mza. 24-d, Pc. 38 - 055-192823 - 76 e/ 115 y 116 - PACHA, Raúl
2147-055-3-1790/10 - Circ. III, Sec. B, Chacra 66, Mza. 66-s, Pc 6 - 055-277286 - 50 bis n° 2505 - ORTEGA, Mercedes y otros
2147-055-3-1784/10 - Circ. II, Sec. A, Chacra 25, Mza. 25, Pc. 17 - 055-28052 - 519 bis e/ 21 y 22 - BIANCHI, Enrique Julián y otra
2147-055-3-1785/10 - Circ. VI, Sec. M, Mza. 86, Pc. 6 - 055-250055 - 415 y 152 - SEGUI Y HUISI, Antonio Victoriano y Stella Maris
2147-055-3-1754/10 - Circ. III, Sec. D, Chacra 156, Mza. 156-a, Pc. 29 - 055-288874 - 46 e/ 161 y 162 - GUTIERREZ, Ramón José
2147-055-3-1782/10 - Circ. IV, Sec. H, Mza. 130, Pc.22 - 055-275968 - 8 n° 3853 e/ 496 y 497 - SPINELLI CASSELLI, Juan y otro
2147-055-3-1783/10 - Circ. III, Sec. C, Chacra 132, Mza. 132-i, Pc. 8 - 055-255915 - 69 bis n° 3296 e/ 160 y 161 - CHURRIA, Pedro Adaro

2147-055-3-1750/10 - Circ.II, Sec P, Quinta 289, MZa. 289- a, Pc. 4 - 055-204461 - 153 n° 1183 - RANGI, Juan Carlos

2147-055-3-1751/10 - Circ III, Sec. D, Chacra 156, Mza. 156-a, Pc. 30 - 055-288875 - 46 e/ 161 y 162 - GUTIÉRREZ, Ramón José

2147-055-3-1752/10 - Circ. VI, Sec. U, Mza. 57, Pc. 18 - 055-228593 - 28 n° 5063 e/ 481 y 482 - BAUZA, Nilda Delia y otro

2147-055-3-1755/10 - Circ. III, Sec. B, Chacra 62, Mza. 62-b, Pc. 39 - 055-355400 - 41 n° 2412 e/ 143 y 144 - GOLSTEIN, Jorge Héctor y otros

2147-055-3-1710/09 - Circ. III, Sec. D, Chacra 207, Mza. 207-g, Pc. 3 - 055-68120 - 187 e/ 518 y 519 - LAGO, Armando Vicente

2147-055-3-1743/10 - Circ. III, Sec. D, Chacra 148, Mza. 148-g, Pc. 1 - 055-213103 - 164 e/ 530 y 531 - VIDELA, María Cristina

2147-055-3-1724/10 - Circ. III, Sec. A, Chacra 34, Mza. 14-b, Pc. 36 - 055-248416 - 508 n° 3740 e/ 132 y 132 bis - CARERA, Miguel Ángel

2147-055-3-1741/10 - Circ. II, Sec. N, Quinta 245, Mza. 245-a. Pc. 7 - 055-69345 - 136 e/ 75 y 76 - RODRÍGUEZ, Vicente

2147-055-3-1742/10 - Circ. II sec. P, Quinta 288, Mza. 288-a, Pc. 13 - 055-172710 - 52 n° 2926 e/ 153 y 154 - CHAPETTA Y MOLINARI, Noemí Beatriz

2147-055-3-159507 - Circ. VI, Sec. T, Mza. 6-b, Pc.28 - 055-287420 - 30 bis n° 5465 e/ 476 y 477 - LATTANZIO, Juan Alberto

2147-055-3-1718/09 - Circ. III, Sec. D, Chacra 207, Mza. 207-g, Pc. 5 - 055-217070 - 187 e/ 517 y 518 s/n - FERRARI, Juan

2147-055-3-1803/10 - Circ. III, Sec. D, Chacra 148, Mza. 148-m, Pc. 20 - 055-329755 - 32 e/ 166 y 167 - ARIAS, Rubén

2147-055-3-1802/10 - Circ. III, Sec. D, Chacra 148, Mza. 148-j, Pc. 15 - 055-213120 - 32 e/ 165 y 166 - ARIAS, Rubén

2147-055-3-1719/09 - Circ. III, Sec. B, Chacra 47, Mza. 47-j, Pc. 27 - 055-209539 - 142 n° 724 e/ 46 y 47 - MELLUSO, Roque

2147-055-3-1772/10 - Circ. VII, Sec. M, Mza. 142, Pc. 7 - 055-234567 - 123 e/ 608 y 609 s/n - PÉREZ RAMOS, Juan Manuel

2147-055-3-1771/10 - Circ. VII, Sec. M, Mza. 142, Pc. 6 - 055-234566 - 123 e/ 608 y 609 - PÉREZ RAMOS, Juan Manuel

2147-055-3-1770/10 - Circ. VII, Sec. M, Mza. 142, Pc. 8 - 055-234568 - 123 e/ 608 y 609 - PÉREZ RAMOS, Juan Manuel

2147-055-3-1355/00 - Circ. III, Sec. C, Chacra 199, Mza. 119-j, Pc. 7 - 055-289975 - 72 bis e/ 151 y 152 - STEYNER, Mauricio Jaime y otro

Las oposiciones deberán presentarse ante la Notaria Estela María Falocco, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N°3 de La Plata, ubicado en calle 45 número 418 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs. Notario Díaz Falocco. Federico Hernán.

C.C. 13.978 / nov. 9 v. nov. 11

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202062 caratulado "CHIRINO CARLOS ALBERTO-PERALTA MARCELA EMILIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.018 / nov. 9 v. nov. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-200823 caratulado "GUIÑAZÚ JORGE ALBERTO-AGUIRRE PABLINA ROSA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.019 / nov. 9 v. nov. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-122654 caratulado "GUIOT JORGE HÉCTOR - AGÜERO MABEL AÍDA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" y expediente 2138-122632 "GUIOT JORGE HÉCTOR-BERÓN JULIETA MARIANA (CONCUBINA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.020 / nov. 9 v. nov. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201718 caratulado "SUÁREZ DOMINGO-BUKVITCA ÁNGELA AURORA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a bene-

ficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.021 / nov. 9 v. nov. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202150 caratulado "ANDRADE JUAN CARLOS-BRUCCINI ELSA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.022 / nov. 9 v. nov. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-200642 caratulado "ÁBALOS GILBERTO OSVALDO-CAMPO MARÍA LUISA (ABUELA Y TUTORA DE LAS MENORES JAQUELINE ELIZABETH Y ADRIANA VANESA ÁBALOS CORRALES) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.023 / nov. 9 v. nov. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201665 caratulado "FALCONNAT PEDRO FEDERICO-SOTELO NORMA ROSA S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.024 / nov. 9 v. nov. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202091 caratulado "BRAVO ORLANDO OSCAR-FANTOZZI GRACIELA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de agosto de 2010. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG) (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.025 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

POR 3 DÍAS - La Superintendencia de Servicios Sociales del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires procederá a la venta mediante, subasta pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) de vehículos de su propiedad, en el estado en que se encuentran. Los lotes serán exhibidos los días 15, 16, 17, 18 y 22 de noviembre de 2010, de 10 a 15 horas, en calle 6 N° 1521 entre 63 y 64 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. El remate se realizará EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010, A LAS 11 HORAS, en calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Los pliegos y bases de condiciones pueden solicitar en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) calle 7 esquina 49. La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento Ventas, de 10 a 15 horas, teléfono (0221) 521-7300 int 423 - Página Web. <http://www.municipalidad.laplata.gov.ar/areas/entedescentralizadomunicipalautarquicobmlp/remates>. Valor de pliego \$ 0. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora. Nora Roxana Fernández, Com. Mayor Subdirec. Gral.

C.C. 14.017 / nov. 9 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE PELLEGRINI

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Pellegrini, partido homónimo de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza por el término de diez días hábiles a DEL SOLDATO y BARBIERI GUILLERMO BASILIO, BENEDICTO JUANA, ELVIRA MARÍA, PEDRO ATILIO, JOSÉ ALBERTO, ADELINA MERCEDES y CARLOS ANDRÉS; DEL SOLDATO y RAVASI, GUILLERMO JOSÉ LUIS y ODILIA JUANA BENEDICTA y BARBIERI de DEL SOLDATO, BENEDICTA GERÓNIMA y/o a quien resulte titular de los inmuebles identificados catastralmente como circunscripción I, Sección B, Manzana 52 e, Parcela 2 a; Circunscripción I, Sección B, Manzana 52 e, Parcela 2 b; Circunscripción I, Sección B, Manzana 52 e, Parcela 2 c; circunscripción I, Sección B, Manzana 52 e, Parcela 2 d; Circunscripción I, Sección B, Manzana 52 e Parcela 2e; Circunscripción I, Sección B Manzana 52 e, Parcela 3 a; Circunscripción I, Sección B, Manzana 52 e, Parcela 3b y Circunscripción I, Sección B Manzana 52 e, Parcela 3 c de la localidad de Pellegrini, partido de Pellegrini, o quien se

considere con derecho, para que se presente en autos caratulados "Prescripción administrativa Ley 24.320 por derecho posesorios a favor de la Municipalidad de Pellegrini" Expte 4086-155 /10, Pellegrini, partido de Pellegrini, de octubre de 2010. Miguel Ángel Pacheco,

T.L. 78.162 bis / nov. 10 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE OPERACIONES ÁREA INTERIOR
Disposición Delegada GR N° 05253/10**

La Plata, 23 de septiembre de 2010.
Expediente N° 2306-0322743-2008

POR 5 DÍAS - Contribuyente: SUPERMERCADO LAS DUNAS S.A. CUIT: 30-63539567-9

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO de la AGENCIA de RECAUDACIÓN PROVINCIA de BUENOS AIRES, a través de la Resolución Normativa N° 76/09,

EL GERENTE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES ÁREA INTERIOR, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Aplicar a la firma Supermercado Las Dunas S.A, CUIT 30-66728700-2, con domicilio fiscal sito en calle. La Rioja N° 2419 de la Localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en carácter de contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, una multa de pesos diez mil (\$10.000), por haberse constatado la infracción prevista en el art. 52 6° párrafo del Código Fiscal (T.O. 2004) en virtud del incumplimiento a los deberes formales, por falta de presentación de las Declaraciones Juradas correspondientes a los periodos fiscales mensuales 03/2005, 06/2005, 09/2005, 10/2005, 02/2006, 03/2006, 04/2006, 05/2006, 06/2006, 07/2006, 08/2006, 09/2006, 10/2006, 11/2006, 12/2006, 01/2007, 02/2007, 03/2007, 04/2007, 05/2007, 06/2007, 08/2007, 09/2007 y 10/2007.

ARTÍCULO 2°. Establecer para el caso que la multa aplicada en el artículo 1° no fuera abonada dentro de los términos de la ley- artículo 59 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (T.O. 2004) y concordante de años anteriores y modificatorias-, devengaran el tipo de interés del artículo 86 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397-(T.O. 2004).

ARTÍCULO 3°. Hacer saber a la parte interesada que, con sujeción a lo determinado por el artículo 49 del Código Penal de la Provincia de Buenos Aires- Ley 10.397 (T.O.2004), esta Disposición quedará firme una vez consentida por el contribuyente o ejecutoriada por haberse agotado la vía recursiva establecida en este código- artículos 62 y 104 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (T.O. 2004).

ARTÍCULO 4°. Intimar por este medio a la firma, de acuerdo al Art.135 inciso b) del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires- Ley 10.397 (T.O. 2004) y concordantes de años anteriores-, el pago de la deuda resultante en concepto de multa, dentro de los quince (15) días hábiles de efectuada la notificación legal del mismo, de acuerdo a lo previsto por los artículos 59 y 83 inciso b) tercer párrafo del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (T.O. 2004).

ARTÍCULO 5°. Dejar constancia que los pagos que efectúen los contribuyentes en virtud de determinaciones de oficio deberán ser comunicadas por escrito dentro del término de quince (15) días a la dependencia de la que emane la disposición que determina el tributo adeudado, ello de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) del Código Fiscal (T.O. 2004) concordantes de años anteriores y modificatorias, y en los artículos 86 y 88 de la Disposición Normativa B1/04 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 6°. Dejar constancia que ante el incumplimiento quedará expedita la Vía de Cobro Judicial por Apremio, según los artículos 95 y 142 del Código Fiscal, Ley 10.397 (T.O. 2004).

ARTÍCULO 7°. Hacer saber al contribuyente y a los responsables solidarios que contra la presente disposición, podrá interponer, a su elección y de manera excluyente, Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal, con la limitación establecida en el Art. 104 del Código Fiscal (T.O. 2004).-

ARTÍCULO 8°. Registrar a través del Departamento Registro y Protocolización de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa. Cumplido, remítase a esta Dependencia a fin de concretar la notificación legal del presente acto (Art. 136° del Código Fiscal- Ley 10.397-T.O 2004 y concordantes de años anteriores) mediante remisión de copia fiel del mismo a la firma Supermercado Las Dunas S.A, CUIT 30-66728700-2 con domicilio fiscal sito en calle La Rioja N° 2419 y al social de calle Garay N° 2535, ambos de la Localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y al "prima facie" responsable solidario, Señor Violino Juan Carlos, LE 6.501.647, en su carácter de Presidente del Directorio, por medio de edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en cumplimiento a lo establecido por el Art. 136, Inc. c) del Código Fiscal. Hecho, procedase a desglosar los correspondientes ejemplares, todo bajo debida constancia, tanto para proceder a notificar a la parte, como los destinados al legajo obrante en el distrito pertinente y registro que correspondan. Esta Autoridad de Aplicación constituye domicilio en la Gerencia de Operaciones Área Interior, Relatoría Sumarial, sita en calle 3 esq. 525, Planta Baja, Tolosa, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Gustavo A. Koppel, Gerencia de Operaciones, ARBA.

C.C. 14.139 / nov. 10 v. nov. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRANSPORTE**

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso. A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anociamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A, elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	DISPOSICIÓN	DESTINATARIO
2417-4424/07	1388/10	RECCHIA, GUILLERMO EDUARDO (DNI 4.645.786)
2417-10253/09	1453/10	DERUDDER HNOS S.R.L.
2417-10613/09	1455/10	DERUDDER HNOS S.R.L.
2417-166/10	1456/10	QUETGLAS, ARACELI BEATRIZ (DNI 10.258.382)
2417-187/10	1389/10	PUERTO DESEADO TURISMO S.R.L.
2417-203/10	1457/10	PUERTO DESEADO TURISMO S.R.L.
2417-219/10	1392/10	VIGNALE MASSONE, PABLO ROBERTO (DNI 92.566.910)
2417-253/10	1459/10	GUASTINI, DIEGO XAVIER (DNI 23.992.802)
2417-329/10	1461/10	MUAS, ELÍAS (L.E. 4.020.352) Y BELLIO, ALFREDO OSCAR (L.E. 7.600.045)
2417-384/10	1787/10	SOTO, EDUARDO REMIGIO (DNI 6.612.061)
2417-497/10	1395/10	PUERTO DESEADO TURISMO S.R.L.
2417-511/10	1397/10	LARREA, CRISTÓBAL DANIEL (DNI 16.243.566)
2417-512/10	1398/10	WRIEDT, GUSTAVO JOSÉ ERNESTO (DNI 22.956.247)
2417-521/10	1464/10	GUASTINI, DIEGO XAVIER (DNI 23.992.802)
2417-562/10	1400/10	PUERTO DESEADO TURISMO S.R.L.
2417-776/10	1467/10	QUETGLAS, ARACELI BEATRIZ (DNI 10.258.382)

La Plata, Departamento de Apoyo Administrativo y Control de Gestión
Lidia P. Tapia, Jefe Interino.

C.C. 14.141 / nov. 10 v. nov. 16

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO CULTURAL**

POR 3 DÍAS - Llamado a Concurso Abierto de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Concertino Principal de Orquesta. Perteneciente a Agrupamiento I, Artístico, Categoría 20, Clase I, Ley 12.268 de la Orquesta Sinfónica Provincial de Bahía Blanca, dependiente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, y 1 (un) cargo de Solista Principal de Orquesta (violoncello), perteneciente al Agrupamiento I, Artístico, Categoría 18, Clase III, Ley 12.268 de la Orquesta Sinfónica Provincial de Bahía Blanca, dependiente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Interesados presentarse en: Coordinación de los Organismos Artísticos del Sur, Donado 151, 6° piso Bahía Blanca.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a las diez (10) horas del día 8 de noviembre de 2010 y terminará a las dieciséis (16) horas del día 15 de noviembre de 2010.

La sustanciación de la prueba de oposición dará comienzo el día 29 de noviembre de 2010, a partir de las 10:00 horas. Javiera Gerendi. Unidad de Comunicación e Información. Instituto Cultura de la Prov. de Bs. As.

C.C. 14.213 / nov. 11 v. nov. 15

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Bahía Blanca**

POR 3 DÍAS - El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

- 1 - Expediente: 2147-007-1-00052/2010 -- Domicilio: J.V. GONZÁLEZ 261 -- Nomenclatura Catastral: XIII-K--238C- -- Titular: CENTENO, MANUEL
- 1 - Expediente: 2147-007-1-00060/2010 -- Domicilio: AGUADO 130 -- Nomenclatura Catastral: I-B--61D-15A -- Titular: ZABALOY, MARÍA
- 2 - Expediente: 2147-007-1-00872/97 -- Domicilio: Ladelino Cruz 1504 -- Nomenclatura Catastral: II-D--284-F-9- -- Titular: ALISEDO, EDUARDO - Titular: BENAVIDEZ, ARTURO - Titular: BENAVIDEZ, ALBERTO
- 5 - Expediente: 2147-007-1-00951/97 -- Domicilio: RESERO 46 -- Nomenclatura Catastral: II-C--220-G-11 -- Titular: CO.AR.TIER. S.R.L., CO.AR.TIER. S.R.L.
- 6 - Expediente: 2147-007-1-01754/97 -- Domicilio: MAYOR CLERICE 1031 -- Nomenclatura Catastral: XIII-K--244-10 -- Titular: PACHECO, ADELINA NÉLIDA - Titular: PAYELLA, PEDRO FERMÍN
- 8 - Expediente: 2147-007-1-02487/98 -- Domicilio: BOUCHARD 2575 -- Nomenclatura Catastral: II-D--289FF-2- -- Titular: MILINARI, MIGUEL ÁNGEL
- 9 - Expediente: 2147-007-1-03052/99 -- Domicilio: MORENO 1823 -- Nomenclatura Catastral: II-D--332-S-8 -- Titular: ESPÍÑEYRA, ELSA ETHEL - Titular: HUARTE, ROBERTO DANIEL - Titular: HUARTE o HUARTE y ECHARRI, JUAN MANUEL - Titular: HUARTE o HUARTE y ECHARRI, FRANCISCO - Titular: HUARTE o HUARTE y ECHARRI, VICTORIA EUGENIA - Titular: HUARTE o HUARTE y ECHARRI, MANUELA ELENA - Titular: HUARTE o HUARTE y ECHARRI, MIGUEL
- 16 - Expediente: 2147-007-1-03137/99 -- Domicilio: RÍO NEGRO 1308 -- Nomenclatura Catastral: II-D--336D-1C -- Titular: PRIETO, MARÍA ELENA - Titular: ROBEIN, Domingo
- 18 - Expediente: 2147-007-1-03537/99 -- Domicilio: TOMÁS GUIDO 2646 -- Nomenclatura Catastral: II-D--360DD-21 -- Titular: MOYANO, CRISTÓBAL IGNACIO
- 19 - Expediente: 2147-007-1-03710/01 -- Domicilio: BRIHUEGO 3153 -- Nomenclatura Catastral: II-D--397-C-2 -- Titular: PINCKNEY, Robert Arthur - Titular: PINCKNEY PHILIP, JOHN
- 21 - Expediente: 2147-007-1-04386/06 -- Domicilio: Coronel Vidal 763 -- Nomenclatura Catastral: II-D--358-E-7 -- Titular: BORELLO, Carlos Alberto - Titular: SPINSANTI, LUIS
- 23 - Expediente: 2147-007-1-04485/08 -- Domicilio: QUINTO ASTOLFI 1540 -- Nomenclatura Catastral: IV-C-3C--29 -- Titular: CHIERCHINI, LUIS RUBÉN - Titular: SOSNITAKY, SALOMÓN

25 - Expediente: 2147-007-1-04506/08 -- Domicilio: Ricchieri 2479 -- Nomenclatura Catastral: II-C--247-A-24 -- Titular: CANTARELLI, LANDO - Titular: GARCÍA HERNÁNDEZ, MANUEL - Titular: GARCÍA NIETO, MANUEL - Titular: ZIBECCHI, OSCAR
29 - Expediente: 2147-007-1-05050/2010 -- Domicilio: DARREGUEIRA 2688 -- Nomenclatura Catastral: II-D--316I -- Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REP. ARG., COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REP. ARG.

30 - Expediente: 2147-007-1-10/2010 -- Domicilio: Pje. Roca 3530 -- Nomenclatura Catastral: II-D--397H-46 -- Titular: MAZZELLO de PRETINI, CARMELA

31 - Expediente: 2147-007-1-12/2010 -- Domicilio: FABIÁN GONZÁLEZ 2325 -- Nomenclatura Catastral: II-C--246-g-42 -- Titular: CAFERRI Y NOBILI, ALFREDO QUINTO - Titular: CAFERRI Y NOBILI, ELIO - Titular: CAFERRI Y NOBILI, IDALDO DIAMANTINO - Titular: CAFERRI y NOBILI, RAMON JOSÉ - Titular: CAFERRI y NOBILI, SILVIA - Titular: CANOSSINI de CAFERRI, ANGÉLICA LETICIA - Titular: NOBILI de CAFERRI, EMA

38 - Expediente: 2147-007-1-19/2010 -- Domicilio: Fernando Fader 765 -- Nomenclatura Catastral: II-B-154--154-F-30 -- Titular: PERA REIG, JOSÉ JOAQUÍN ANTONIO

39 - Expediente: 2147-007-1-27/2010 -- Domicilio: Bouchard 1515 -- Nomenclatura Catastral: II-C--225N-31 -- Titular: DENHAN de ANTOLLINI, ERNESTINA

40 - Expediente: 2147-007-1-4521/2008 -- Domicilio: FRANCIA 2183 -- Nomenclatura Catastral: II-C--242m-19 -- Titular: CAMBIAGNO, ISILDE SANTOS MARÍA - Titular: DE SOUZA RATO, ARNALDO - Titular: WISCHNEVSKY, ISAAC

43 - Expediente: 2147-007-1-4542/2009 -- Domicilio: PABLO ACOSTA 2396 -- Nomenclatura Catastral: II-C--247K-10 -- Titular: CANTARELLI LANDO - Titular: GARCÍA NIETO MANUEL - Titular: GARCÍA HERNÁNDEZ, MANUEL - Titular: ZIBECCHI, OSCAR

47 - Expediente: 2147-007-1-4557/2009 -- Domicilio: CERVANTES 73 -- Nomenclatura Catastral: II-D--282-O-7 -- Titular: HERRAN, CARLOS ALEJANDRO - Titular: WITCOMB, CARLOS ALEJANDRO

49 - Expediente: 2147-007-1-4564/2009 -- Domicilio: LAINEZ 2819 -- Nomenclatura Catastral: II-D--289B-1-- Titular: DE ANGELIS, NAZARENO

50 - Expediente: 2147-007-1-4594-09 -- Domicilio: Chacabuco 1892 -- Nomenclatura Catastral: II-D--303b-14- -- Titular: CASTELLANOS, LUCÍA

51 - Expediente: 2147-007-1-4796/2009 -- Domicilio: D ORBIGNY 2215 -- Nomenclatura Catastral: II-D--288W-2- -- Titular: RAGNI, FELIPE

52 - Expediente: 2147-007-1-5004/2010 -- Domicilio: Luis Bonat 1264 -- Nomenclatura Catastral: II-A--92b-13- -- Titular: TAUCORPIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

53 - Expediente: 2147-007-1-5009/2010 -- Domicilio: LA RIOJA 600 -- Nomenclatura Catastral: 13-K--217-2- -- Titular: RÍOS, AURELIO

54 - Expediente: 2147-007-1-5054/2010 -- Domicilio: BROWN 2130 -- Nomenclatura Catastral: II-D--310n-2- -- Titular: ESTADO NACIONAL ARGENTINO, ESTADO NACIONAL ARGENTINO

55 - Expediente: 2147-007-1-5066/10 -- Domicilio: Juan Cortalezzi 1890 -- Nomenclatura Catastral: II-B--132A-8 -- Titular: AVILES, ISMAEL - Titular: AZZI, QUINTERO - Titular: VALENTINI, JORGE ALBERTO

58 - Expediente: 2147-007-5067/10 -- Domicilio: Rawson 2441 -- Nomenclatura Catastral: II-D --289B-5- -- Titular: DOMÍNGUEZ, María Irma

59 - Expediente: 2147-C-007-1-4465/2007 -- Domicilio: MITRE 2050 -- Nomenclatura Catastral: II-C--218T-1 -- Titular: FRANCÉS, ERLA RENE - Titular: ORTÍZ DE ROZA, ALEJO.

María Verónica Scoccia. Titular.

C.C. 14.198 / nov. 11 v. nov. 15

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 3 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - La Encargada del R.N.R.D. Nº 3 de Florencio Varela, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24374 art. 6º inc. "e"; "f" y "g", cita y emplaza a titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en el Partido de Florencio Varela, que se individualizan a continuación para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la regularización dominial la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de calle Monteagudo nº 3135 (ex 263) Piso 1º-Oficina "A" de Florencio Varela los días miércoles y jueves de 14 a 16 hs.

Expediente; Nomenclatura; Localización; Titular de dominio

1- 2147-032-3-602-2004; I-A-138-22-b; Rosende 450 "Nueve de Julio"-F. Varela; Marcos Aron Lavintman, Pablo Derchinsky, Simón Sapia, Fuad Abadi, Zelig Dunkelmann y Najme; Nujem Dunkelmann.

2- 2147-032-3-1-2010; I-R-38-14; Int. Roselli 3586 "La Esmeralda"-F.Varela.; Ángel Roberto Dardano.

3- 2147-032-3-14-2010; I-Q-28-12 Islas Orcadas 2726- "Villa Angélica"- F. Varela; Dolores Emilce Giménez y José Roberto Sosa.

Marta Raquel López, Escribana Titular del R.N.R.D. Nº 3 de Florencio Varela.

C.C. 14.088 / nov. 11 v. nov. 15

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURO MÉDICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Resolución Nº 1/2010

POR 1 DÍA - La Caja de Previsión y Seguro Médico de la Provincia de Buenos Aires, publica a continuación las Resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2010.

1.- Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1º de julio de 2009 al 30 de junio de 2010. Aprobados.

2.- Presupuesto de Gastos, Prestaciones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio 1º de julio de 2010 al 30 de junio de 2011. Aprobado.

3.- Memoria y Balance del Departamento Seguros al 30 de junio de 2010. Aprobados por unanimidad.

4.- Presupuesto del Departamento Seguros correspondiente al período 1º de julio de 2010 al 30 de junio de 2011. Aprobado por unanimidad.

5.- Fijación de la Unidad Galeno Previsional y ratificar o modificar la Escala de Aportes (Art. 38). Dispuso incrementar el Valor del Galeno Previsional a \$ 15.- (pesos quince) y modificar la Escala de Aportes en un 9%. Asimismo, aumentar la jubilación a \$ 3.750.- de promedio, por todo concepto. Todo ello a partir del 1º de noviembre de 2010 y hasta el 31 de octubre de 2011.

6.- Estudios sobre ajustes, recargos e intereses en deuda de aportes. (Art. 3º y 35 de la Ley 12.207). Dispuso establecer la financiación de deudas (Entidades, Clínicas, Sanatorios y Prestadores de Servicios Médicos -Art. 3º de la Ley 12.207-), de la siguiente manera:

* Recargo por atraso 24% anual. (intereses por mora).

* Interés por financiación 18% anual.

* Establece escalas con porcentajes de reducción de los recargos por atraso para los casos que adhieran a un plan para cancelar la deuda:

- 1 pago quita del 35% sobre recargos por atraso.

- 3 Pagos quita del 20% sobre Recargos por atraso.

- 6 Pagos quita de 10% sobre Recargos por atraso.

- Más de 7 pagos, no se realicen quitas sobre recargos y se aplique un interés de financiación del 18% anual.

Con respecto a los ajustes, recargos e intereses en deudas de aportes (Art. 35º Inc. h) de la Ley 12.207), queda establecido como se indica a continuación:

* Recargo por atraso: 12% anual.

* Planes Inc. h): Interés: por financiación: Más de 36 cuotas: 14% anual.

* De 25 a 36 cuotas: 12% anual.

* De 19 a 24 cuotas: 11% anual.

* De 13 a 18 cuotas: 9% anual.

* De 7 a 12 cuotas: 8% anual.

Todo ello a aplicar a partir del 1º de noviembre de 2010.

La Asamblea General Ordinaria faculta al Directorio, como es habitual, a ajustar los porcentajes fijados tomando como referencia, según la operación, las tasas pasivas y activas de los Bancos Oficiales.

7.- Sistema de Ponderación de Beneficios (Art. 64º). Se ratifica Reglamentación vigente.

Héctor O. Sainz

Presidente

C.C. 29.246

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Gregorio de Laferrere**. PASCUAL ZEOLLA Y ÁNGEL ZEOLLA, transfieren a Leandro Zeolla, Daniel Russomanno y Sebastián Núñez, el fondo de comercio denominado "La Isla de Capri" del rubro pizzería, sito en Murgiondo 2996, Gregorio de Laferrere, créditos y reclamos en Murgiondo 2996, Bs. As. Arg.
Mn. 65.593 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. XUE JUAN transfirió fondo de comercio autoservicio sito en Av. Rivadavia 14328 de Ramos Mejía Ptdo. La Matanza a Huang Fhui Ming. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio.
Mn. 65.594 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Morón**. JUAN LOGARZO cede a Silvina Logarzo, venta de fantasía, adornos, juguetería y marroquinería, sito en 25 de Mayo nº 173 loc. 10, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.624 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Morón**. MEDINA, NANCY VERÓNICA transfiere a Echeverría, Ana Beatriz, del rubro fotocopias-Servicio de alquiler de horas de Internet y Computación, sito en Av. Rivadavia 18182, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.625 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Haedo**. ELÍAS TARRAB transfiere a Patricia Diana Quintero de Casella. Rubro artículos de vestir (incluye ropa para bebés, niños, sombreros, indumentaria de trabajo, artículos de cuero, zapatería, zapatería, peletería y bijouterie). Sita en Avenida Rivadavia 16180 Pdo. de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.626 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Budge**. El señor JULIO CÉSAR RIVAS con D.N.I. 33.346.312 vende, cede y transfiere a la Sra. Rita Fabiola Bareiro Guerin con D.N.I. 94.474.342 el fondo de comercio de "Fierro'S" dedicado

al rubro de peluquería, sito en la calle Baradero Nº 2386 partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en Azara Nº 620 Lomas de Zamora.
L.Z. 49.966 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **José Mármol**. DISTRIBUIDORA SUR S.R.L., vende, cede y transfiere fondo de comercio ubicado en Nother 2549, de la ciudad de J. Mármol, dedicado a la venta por mayor de repuestos para el automotor, a la firma "Abeijon, Mara A.-Abeijon, Diego M.-Abeijon, Hugo G. Sociedad de hecho", C.U.I.T. 30-711554005-5. Reclamos de Ley Spiro 1057 2º B, Adrogué de lunes a viernes de 10 a 15,00 horas. 21/10/2010. Dr. Carlos Alberto Croce. Contador Público.
L.Z. 49.974 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se comunica que LIONEL MAXIMILIANO PILAT transfiere libre de todo gravamen su comercio de venta de alimentos y accesorios para mascotas, sito en Virrey del Pino Nº 6293, Avellaneda, a César Arsenio Pilat. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.
Av. 95.407 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. MÓNICA HERMINIA MARTÍNEZ, transfiere fondo de comercio de negocio de servicio de Internet, con domicilio en Fabián Onsari 201 Partido de Avellaneda, libre de toda deuda o gravamen a Crippa Daniel Horacio. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.409 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Garín**. Se avisa al comercio en general que la Sra. EBERHARDT MÓNICA transfiere el fondo de comercio-remisería "Alfa"-sito en la calle en Colectora Oeste N° 2062 de la localidad de Garín Partido de Escobar, al Sr. Gallardo Luis Alberto. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.452 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Villa Maipú**. GENG SUMIN, D.N.I. 93.301.679 transfiere fondo de comercio despensa, despacho de pan, carnicería, verdulería, artículo de limpieza, perfumería, ubicado en Estrada 1707 Villa Maipú, a Huang Deliang, D.N.I. 94.034.742. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.124 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Merlo**. FAVANO KARINA PAOLA transfiere locutorio, servicio de internet, sito en Av. Del Libertador 386, Merlo, Bs. As. a Tirenni Daniel Alfredo. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.677 / nov.8 v. nov. 12

POR 5 DÍAS – **Olivos**. Se avisa al comercio que la Sra. LEONOR MERZBACHER transfiere fondo de comercio, pizzería, Oregón, sito en Ugarte 1799, Olivos P. Vte. López, a María L. Baquero. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.494 / nov. 8 v. nov. 12

POR 5 DÍAS – **Villa Lynch**. MARÍA FLORENCIA OYARZU, CUIT 27-31375195-7 transfiere fondo de comercio rubro locutorio, navegación por internet, mini-mercado y artículos de kiosco, sito en República del Líbano (10) 3799, Villa Lynch partido de San Martín a Pedro Héctor Lauricella, CUIT 20-11386557-2. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 54.167 / nov. 8 v. nov. 12

POR 5 DÍAS – **San Martín**. FERRARI MARÍA ROSA, transfiere el 50% del fondo de comercio de venta art. bazar, regalos, juguetes, librería, etc., a Kuchenmeister Guillermo Orlando sito en C52 Belgrano 3480 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.176 / nov. 8 v. nov. 12

POR 5 DÍAS – **Morón**. Humberto Gabriel Cajal, abogado, comunica que NORMA BEATRIZ PARDO sede a South W. Group S.A., rubro 16-Relojería 594-bijouterie, sito en Av. Juan Manuel de Rosas 760, nivel 2, espacio 6209, localidad de Morón, provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 1189 6°, CABA. Humberto Gabriel Cajal. Abogado.

C.F. 31.836 / nov. 8 v. nov. 12

POR 5 DÍAS – **Quilmes**. DROGUERÍA BELLA S.H., de Jorgelina Laura Vello, titular del DNI. 21.648.076, vende y transfiere fondo de comercio y licencia de droguería a Droguería Genéricos Buenos Aires S.R.L., representada en este acto por la Sra. Jorgelina Laura Vello, titular del DNI. 21.648.076. Se constituye domicilio a los efectos de cualquier oposición en la calle Moreno N° 1268 de Quilmes.

Qs. 90.485 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Escobar**. MARÍA L. STELLA DNI. 25.154.484 vende y transfiere a Silvina López DNI. 25.815.524, el fondo de comercio del café bar, Magnolia, sito en Santiago del Estero 690 (P. central y L. 28) Masc. Mall Maschwitz, Escobar. Reclamos de Ley en el lugar citado.

Z-C. 83.955 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **San Martín**. SERGIO MARCIARI transfiere el fondo de comercio rubro dietética, productos regionales, kiosco (sin bebidas alcohólicas) sito en la calle 75 Fco. González N° 1924 San Martín, partido de San Martín a Flora María Cassina. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 54.240 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. BETINA MATARUGA, MLADEN MATARUGA Y GABRIELA SOLTYS, transfieren la habilitación de venta de materiales eléctricos que corre por expediente 11611 M 96, sito en 148 N° 1383 Villa Ballester, a Maximiliano Scaella. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.241 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Belén de Escobar**. MARÍA SUSANA SILVA, DNI. 24.669.336 transfiere fondo de comercio, regalería sito en Av. 25 de Mayo 875, Belén de Escobar a Natalia Carina Briozzi, DNI. 32.396.301. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.971 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Martínez**. El Sr. PERRONET JUAN PEDRO, CUIT. N° 20-08258712-9, transfiere el fondo de comercio del rubro juguetería, perfumería y artículos de limpieza anexo librería y venta de cigarrillos y golosinas y servicios de comunicación vía Internet", ubicado en la calle Av. Fleming 2290 de la localidad de Martínez, partido de San Isidro, a la Sra. Giusti Claudia Emma, CUIT. 27-16476413-9, libre de toda deuda y/o pasivo, sin personal. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 550 de Martínez, partido de San Isidro.

S.I. 42.499 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. ROMÁN ERNESTO RIVERA DNI. 5.293.389, argentino, soltero, con domicilio en la calle Alem 145 de San Isidro, hace saber que a partir del día 30 de septiembre de 2010 ha cedido y transferido los derechos que en su carácter de propietario de la Escuela Santa Trinidad sita en la calle Avellaneda 450 de San Isidro, Dipregep N° 1340 y Dipregep N° 1850 le corresponden, a favor del "Colegio Santa Trinidad S.A. Educativa" CUIT. 30-59794280-6, con domicilio en la calle Avellaneda 450 de San Isidro. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 42.523 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Morón**. DURÁN MORALES ELISABET cede y transfiere fondo de comercio a Ojeda Sergio Fabián, Rubro: Panadería mecánica, sito en Barbosa 1797/1799 y en Ozanam 1903/1907/1911 de la loc. de Morón. Reclamo de Ley en la misma.

Mn. 65.744 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Carapachay**. OSCAR EDUARDO RAFFO DNI 12.286.270, rectifica el edicto publicado los días 16, 17, 18, 22, 23 de junio de 2010 en el sentido que la compradora del fondo de comercio sito en Cajaraville 3382 del Partido de Vicente López, es la firma "Distribuidora Carapachay Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 30 de agosto de 2010, bajo el número 7851 del Libro 134 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la avenida Cramer N° 4679 piso primero departamento G, Saavedra, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

S.I. 42.537 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Ciudadela**. Se deja sin efecto y se rectifica el Edicto publicado entre el 22/09/2010 y 28/09/2010 Nro. S.M. 53.552 en relación a la transferencia de SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA SA 30-50130029-9 a favor de Armaferro S.A. 30-70703046-8 del 100% del rubro dedicado a "Fabricación de Productos Metálicos para la Construcción y Agroindustria" sita en Hipólito Yrigoyen 668 (1702) Ciudadela, Partido de 3 de Febrero. En tal sentido, se rectifica el edicto del siguiente modo: "SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. 30-50130029-9 cede a favor de Armaferro S.A. 30-

70703046-8 los derechos de habilitación municipal, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Bs. As, correspondiente al rubro Fabricación de Productos Metálicos la Construcción y Agroindustria. La cesión no constituye transferencia de fondo de comercio, y por tanto no se encuentra sujeta a la Ley 11.867".

S.M. 54.252 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Banfield**. ADALBERTO BARBALACE, DNI. 7.756.152, Alvear 1880, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., transfiere a: "Electromecánica Aleba S.R.L." Alvear 1815, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Inscripta en D.P.P.J. Matrícula 98.491, el 28/5/10, el Fondo de Comercio denominado "Adalberto Barbalace", dedicado a la explotación de Taller de armado de soldadoras y cargadores de baterías y depósito de materiales para su elaboración, sito en Alvear 1815, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., incluido personal. Reclamos de Ley en Alvear 1815, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. (C.P. 1828).

L.P. 29.082 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. JOSÉ, SILVESTRE, ANTONIO y NATALIO BENTIVEGNA S.H. transfiere comercio exposición y venta de implementos y artefactos para la construcción y esmaltación de cerámicas a Cerámica Oeste Color S.R.L. sito en Av. San Martín 1529 Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo. Félix Guillermo Herrera. Abogado.

C.F. 31.872 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS – **Banfield**. MUDRA S.A., Cuit 30709699209 comunica que transfiere fondo de comercio fábrica y venta de helados, domicilio Sáenz 900 Lomas de Zamora; Pedernera 164 Lomas de Zamora y Derqui 1499 Banfield a Gurudev S.A., cuit. 30711589518. Reclamos de Ley Capello 203 Banfield. Daniel M. Romero. Contador Público Nacional.

C.F. 31.899 / nov. 11 v. nov. 17

POR 5 DÍAS – **Villa Insuperable**. En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se comunica que SCHE-RING PLOUGH S.A., con domicilio en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, representada en este acto por los Sres. Marcio Antonio Martins y Guillermo Difilippo, transfiere a la sociedad Sanofi-Aventis Argentina S.A., con domicilio en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, representada por los Sres. Andrés Moreno Quijano y Verónica Aguilar, el fondo de comercio relativo al desarrollo, producción, manufactura, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, que incluye el inmueble ubicado en Av. San Martín 4550, Villa Insuperable, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los empleados que desarrollan su actividad en dicha planta, maquinaria y equipamiento, inventario y contratos relacionados con la actividad desarrollada en dicha planta. Las oposiciones de Ley deben efectuarse ante el Escribano Jorge Daniel Di Lello con domicilio en Talcahuano 778, Piso 5°, (1013), Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 19, por el término previsto en la Ley 11.867.

L.P. 29.316 / nov. 11 v. nov. 17

Convocatorias

MINERALES ARGENTINOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de noviembre de 2010 a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, sita en calle 60 N° 2078 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Autorización de cesión de contrato explotación Minera y Cesión de Planta Industrial y maquinarias a terceros por cancelación de deudas existentes a la fecha.

2) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Marcelino Maggio. Presidente.

L.P. 28.816 / nov. 5 v. nov. 11

ESTANISLAO MILLER S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social el 25/11/2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación que establece el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30/06/2010. Dr. Néstor M. Antonovich. Contador Público Nacional.

L.P. 28.809 / nov. 5 v. nov. 11

VISAN S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 2010, en la sede social calle 9 n° 576 de La Plata, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2010.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Claudia S. Núñez. Contador Público.

L.P. 28.775 / nov. 5 v. nov. 11

MICRO ÓMNIBUS MITRE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/11/2010, a las 19 hs., en Vicente López 1200, Temperley, prov. Bs. As., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30/06/10.

3°) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.

4°) Aprobación remuneraciones Directorio y Consejo de Vigilancia (art. 261 Ley N° 19.550).

5°) Elección de 4 directores titulares y 3 suplentes, por el término de dos ejercicios.

6°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para el Consejo de Vigilancia, por el término de un ejercicio. Micro Ómnibus Mitre S.A. Roque V. Torre. Presidente.

L.Z. 49.939 / nov. 5 v. nov. 11

GARAGE ENTRE RÍOS 2237 Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en la calle Alsina 2681 de la Ciudad de Mar del Plata para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se labre.

2) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 29 de febrero de 2008.

3) Cambio de sede social

4) Emisión de nuevos títulos de accionarios para representar la totalidad del capital y su canje por los anteriores.

5) Tratamiento de la renuncia de los directores salientes. Aprobación de su gestión. Elección de nuevos Directores. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Garage Entre Ríos 2237 S.A. Luis Horacio Fiorentini. Presidente. No comprendida.

L.P. 28.899 / nov. 8 v. nov. 12

GARAGE ENTRE RÍOS 2237 Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 2010 a las 10 hs. en la calle Alsina 2681 de la Ciudad de Mar del Plata para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se labre.

2) Prórroga de plazo de duración de la sociedad modificación del Art. segundo. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Garage Entre Ríos 2237 S.A. Luis Horacio Fiorentini. Presidente. No comprendida.

L.P. 29.000 / nov. 8 v. nov. 12

COMPAÑÍA ÍTALO ARGENTINA DE ALIMENTOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/11/2010, a las 10 hs. en la Calle 5 y Circunvalación Norte del Parque Industrial de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

2. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010 y del resultado del mismo.

3. Aprobación de la recepción de aportes irrevocables y su aplicación a la absorción de quebrantos.

4. Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 Ley 19.550).

5. Retribución a Directores (Art. 261 Ley 19.550) y Síndico (Art. 292 Ley 19.550).

6. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.

7. Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. César Alfredo Dell'Acqua. Contador Público Nacional.

L.P. 28.858 / nov. 8 v. nov. 12

EMPRESA SAN VICENTE S.A.T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 30-11-2010 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Espora 3908 de Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de efectivo, Notas y Anexos e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2010.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Remuneración de Directores y Consejo de Vigilancia, artículo 261, parte tercera, Ley 19.550. El Directorio. Ivana Colavecchio. Abogada.

L.P. 28.876 / nov. 8 v. nov. 12

ANTARES Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores accionistas de Antares S.A. a la Asamblea General Ordinaria de

accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Av. García Salinas 1430, Trenque Lauquen, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

3. Destino de los resultados. Remuneración al Directorio. Remuneración al Síndico.

4. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Sociedad no comprendida. Trenque Lauquen, 29 de octubre de 2010. Alberto Costanzo. Presidente.

C.F. 31.842 / nov. 8 v. nov. 12

EL PUENTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. accionistas de “El Puente Sociedad Anónima de Transportes” a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Avda. Rivadavia N° 548 de la localidad de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. el día 26 de noviembre de 2010 a las 16,00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Razones por las que se celebra la asamblea fuera de término legal.

3) Consideración de los asuntos y documentación a que hace referencia el art. 234 inc. 1 L.S.C. correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2010.

4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia durante el ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2010.

5) Remuneración de los miembros de los órganos sociales (art. 261 L.S.C.).

6) Designación por el término de dos ejercicios de los directores que ocuparán los cargos de Presidente, Tesorero, segundo, cuarto y quinto vocales titulares y segundo vocal suplente por el término de dos ejercicios en reemplazo de los Sres. Ramiro Rivera, José Romero, Leonardo Casado, Héctor Rodríguez, Daniel Méndez y Gustavo Sergio Veiga por vencimiento de mandato.

7) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio en reemplazo de los Sres. Darío Canoura, Alberto Costanzo y Raúl Morán por vencimiento de mandato.

8) Designación de tres miembros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio en reemplazo de los Sres. José Díaz, Daniel A. Santos y Diego Papazian por vencimiento de mandato. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Entidad comprendida en el art. 299 L.S.C. El Directorio. El Puente S.A.T. Ramiro Rivera. Presidente. Hugo Ramiro Ballester. Notario.

L.P. 28.849 / nov. 8 v. nov. 12

CREDIBA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se invita a los Señores Accionistas en primera convocatoria a participar de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2010 a las 17:00 hs. en la sede social de calle Sarmiento N° 238 de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

2) Lectura del acta anterior.

3) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas complementarias del ejercicio N° 25 finalizado el 31 de julio de 2010.

5) Consideración de la gestión de los señores directores.

6) Asignación de honorarios al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550).

7) Distribución de las ganancias del Ejercicio.

8) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al Art. noveno del estatuto y su elección por el término de un ejercicio en reemplazo de los actuales por expiración del mandato.

9) Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al Art. décimo del estatuto y su elección por el término de un ejercicio en reemplazo de los actuales por finalización del mandato.

De los Estatutos y de la Ley 19.550 Art. 238 surge que los titulares de acciones nominativas, deben cursar comunicación para que se las inscriban en el "Libro de Asistencia a Asambleas" con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Néstor Manuel Piñeiro, Pte. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 29.034 / nov. 9 v. nov. 15

CASA MUÑIZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Saavedra 960, de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.

3) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso la retribución en exceso de aquellos que desempeñan tareas técnico-administrativas. 4) Fijación de los honorarios de Directores y distribución de utilidades. 5) Determinación del número de miembros del Directorio, carácter de los mismos y su elección por el término de tres ejercicios. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

B.B. 58.410 / nov. 9 v. nov. 15

CORPORACIÓN MÉDICA LABORAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.136 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas en el domicilio de la Calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de julio de 2010; 3°) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo; 4°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración; 5°) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, designación de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550 y sus modificaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11 horas, en Matheu 4023, Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 1° de noviembre de 2010. El Directorio. José L. Semachowicz, Contador Público.

S.M. 54.238 / nov. 10 v. nov. 16

CORPORACIÓN ASISTENCIAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.134 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2010 a las 12:00 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de julio de 2010; 3°) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo; 4°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración; 5°) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, designación de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550 y sus modificaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11 horas, en Matheu 4023, Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 1° de noviembre de 2010. El Directorio. José L. Semachowicz, Contador Público.

S.M. 54.239 / nov. 10 v. nov. 16

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA ESTRELLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Cucha Cucha 135, de la Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires para el día 30 de noviembre de 2010 a las 10 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 y sus resultados. 3) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 4) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2012. 6) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos para completar el mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2012. Luciana Pochini, Escribana.

L.P. 29.162 / nov. 10 v. nov. 16

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Directorio de la Caja de Seguridad Social Para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, en su reunión ordinaria celebrada en el día de la fecha, en virtud de lo establecido en el Artículo 14 de la Ley Provincial N° 13.917, Resuelve: 1. Convocar a Asamblea Extraordinaria a todos los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires - Ley 13.917 - la cual se llevará a cabo el día sábado 18 de diciembre de 2010, primer llamado a las ocho horas (8:00 hs.) y segundo llamado a las nueve horas (9,00 hs.), en calle 10 N° 690 entre 45 y 46 de la Ciudad La Plata (salón de actos - subsuelo - de La Caja de Seguridad Social para los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires). 2. Fijar, a los efectos de la convocatoria, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea;

b) Puesta en consideración para su aprobación, rechazo o modificación del Reglamento de Préstamos;

c) Puesta en consideración para su aprobación, rechazo o modificación del Reglamento de Compra de Años;

d) Fijación del Valor del Módulo Kinésico;

En mérito a la importancia del acto para el cual se convoca, solicitamos a los colegas concurrir al mismo, para lo cual deberán encontrarse al día con las obligaciones de la Caja. Los padrones pertinentes, se exponen en la Sede Central de la Caja, como así también los Reglamentos a partir del 18 de noviembre de 2010. Pinto Julio César, Presidente del Directorio.

L.P. 29.163 / nov. 10 v. nov. 12

CAMPANAS DE PAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas para el día 30 de noviembre de 2010 a las 18:30 hs. en primera y segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Presidente de asamblea.
2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2010 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha.

3) Retribución honorarios al Directorio.

4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente de la asamblea. Sergio Gustavo Cabral. Presidente.

C.F. 31.898 / nov. 11 v. nov. 17

ELY MAR S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2010, a las 18 horas en la sede social de calle San Martín N° 1034 Pergamino Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 y proyecto de distribución de utilidades.

3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.

4°) Contrato entre un Director y la Sociedad.

5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para ocupar los respectivos cargos por dos ejercicios. Sociedad no incluida el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Adolfo Eduardo Esper. Presidente.

L.P. 29.251 / nov. 11 v. nov. 17

ELY MAR S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2010, una hora después de finalizada la Asamblea Ordinaria, en la sede social de calle San Martín N° 1034 Pergamino Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aprobación de los aportes y devoluciones registrados en la cuenta "Anticipos de Accionistas" durante el ejercicio 2009/2010. Sociedad no incluida el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Adolfo Eduardo Esper. Presidente.

L.P. 29.252 / nov. 11 v. nov. 17

INECA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2010 a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda, en el Salón de Reuniones del Hotel Green, Ramallo 536, Fátima, Partido de Pilar, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de los Estados Contables al 31 de julio de 2010 y demás documentación y temas a que hacen referencia el Art. 234 inc. 1) LSC.

2.- Aprobar honorarios del Directorio y Sindicatura por sobre el límite del Art. 261 de la LSC.

3.- Ratificar la designación y aprobar la gestión de cada uno de los integrantes del Directorio y la Sindicatura.

4.- Aumento del capital social en \$ 200.000 o en la suma que decida la asamblea a efectos de encarar la adquisición y/o construcción de nuevas maquinarias.

Los interesados en participar deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación al domicilio social. Juan Franciosa. Presidente. Roberto A. Muguillo. Abogado.

C.F. 31.874 / nov. 11 v. nov. 17

HOTELES PUNTA ALTA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Llama Asamb. G. Ord. día 10-12-10, a las 10 y 11 hs. 1ra. y 2da. conv. en Mitre 368 P. Alta:

ORDEN DEL DÍA:

1) Desig. 2 accs. firmar acta.

2) Llamado fuera térm.

3) Cons. doc. art. 234. L. 19.550, ej. 30-06-10.

4) Retr. Dir. y sind.

5) Desig. direct. tit. y supl.

6) Desig. síndico tit. y supl.

7) Gestión direct.

Nota: Avisar asist. 3 días antes Asam. Soc. no comp. art. 299 L. 19.550. Alberto Dignani. Presidente.

B.B. 58.443 / nov. 11 v. nov. 17

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Bahía Blanca
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – Efectos impugnaciones Art. 6° Ley 10.973 y 12 D.R. 3.630/91, Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Bahía Blanca, comunica que LEANDRO JAVIER CAMPOS, domiciliado en 9 de Julio 140 de Tornquist, solicita Colegiación de Martillero y Corredor Público Nacional. Bahía Blanca, julio de 2010. Fdo. Cecilia Elisa Raising. Secretaria General.

B.B. 58.444

Sociedades

NOUMARPECA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 106, del 26/10/2010, ante Reg. Not. N° 74 de Lomas de Zamora, se constituyó "Noumarpesca S.A.". Socios: Federico Santos, arg., 01/07/1982, soltero, comerciante, DNI 29.747.026 y CUIL 20-29747026-5; y Matilde Stasi, arg., 14/06/1950, casada, comerciante, DNI 6.354.937 y CUIT 27-06354937-7; ambos domiciliados en Pereyra Lucena 461 de la ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Domicilio Social: calle Pereyra Lucena 461 de la ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades:

comercialización en todas sus formas de lo producido de la pesca, caza marítima, recolección y extracción de cualquier recurso vivo del mar, ya sea a través de la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y/o consignación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por la ley o por éste estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 12.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes, por 3 ejercicios.- Presidente y Director Titular: Federico Santos; y Director Suplente: Matilde Stasi; ambos con dom. real y especial en Pereyra Lucena 461 de la ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Fisc.: Art. 55, Ley N° 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/año. Fdo: Mariano X. Lauritsen Gargiulo, Notario.

L.Z. 50.004

GRUPO RAG S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria de fecha 16/12/2008 se aprobó en forma unánime la designación del Directorio, determinando mantenerlo en un Director Titular y uno suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente - Director Titular.: Landetcheverry Ayelén Gabriela y Director Suplente: Landetcheverry Gabriel Mariano, ambos con domicilio especial en Lavalle N° 625, Temperley, Abogada Cosentino Eliana.

L.Z. 50.008

SAN BARTOLOMÉ S.C.

POR 1 DÍA - Por acuerdo del 31/08/10, pasado ante Esc. Juan Pablo Hourquebie del 31/08/10 se aumentó cap. soc. a \$ 12.000; se aprobó transformación de San Bartolomé S.C. a San Bartolomé S.A. Obj. cpra, vta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal Adm.: Directorio 1 a 5, por 3 ejerc.; Fiscalizac.: Accionistas. Pte. Claudia Elisabeth Blanco, Vice Pte.: María de las Mercedes Piersanti Blanco Dir. Sup. Julián Baltasar Blanco. Duración: 99 años desde inscripción registral. Juan Martín Zaro, Abogado.

L.P. 28.835

ATISAE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA – AGO y E 17/04/10 Presidente García Atance Javier CUIT 23213034669, Vice Maiocchi Roberto Julián CUIT 23139096819, Directores Titulares: Maiocchi Horacio José CUIT 2351023749, Cano Hernández Juan CUIT 2377435336, Beducci Roberto César Alejandro CUIT 23139082052, Álvarez Viera Armando CUIT 20534091460, Directores Suplentes: Maiocchi Andrés H. CUIT 23237924320, García Atance Alejandro Leurquin CUIT 23510613600, por 3 ejercicios Fdo. María V. Pagola, Abogada.

L.P. 28.824

PARADIGMA S.A.

POR 1 DÍA - Complementando edicto anterior se hace saber que ante requerimiento de la DPPJ se adoptó nueva denominación. Ahora "Paradigma del Sur S.A.". Conformación: escr. 194 (8/9/010) y 241 (26/10/08). Sociedad no comprendida.-Eduardo Gardella, Abogado

L.P. 28.800

TRANSPORTES EL PATO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta R.S. del 23/09/10 Cbia Sede a 97 N° 2656 San Martín Gral. San Martín y por Inst. del 6/10/10 Natalia Esmela renuncia al cargo de gerente. Abogado José Galati.

L.P. 28.801

ASAHI S.A.

POR 1 DÍA - Jirosi Nishida, parag, cas, 18/1/59, DNI 93575355, Mariko Okabe, Jap, 17/5/55, DNI 93575355,

cas, ambos 460 e/ruta 36 y 186 Local. de M Romero, part L Plata, Bs. As., y comerc. Ins. Púb. 31/10/2010. Asahi S.A. 460 e/ruta 36 y 186 Local. de M Romero, part. L Plata, Bs. As. Obj: Autoservicio: comestib, art. vestir, ferretería, librería, perf. Plazo 99 años. Cap \$ 100.000. acc ord. nomit. no endos, \$ 100 c/u. Adm: Direc. Pte. Jirosi Nishida. Dto. Supl: Mariko Okabe. Dur 3 ejerc. Fisc: presc Sind, ejerc accionist. Repres: Pte. Cierre Ejerc: 31/12. Cra. Oka Fusako.

L.P. 28.777

HS WATER SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA – 1. Gte Sergio Alejandro Añon 02/12/77 DNI 26317925 Las Flores 1600 Torre 33 P4 "A" Wilde y Gte. Hernán Pablo Rodríguez 27/6/81 DNI 28924744 Don Orión 2471 Lanús ambos Arg. Solt. Buzo Prof. 2. 08/09/10. 3. HS Water Solutions S.R.L. 4 Don Orión 2471 Loc. Part. Lanús. 5 Reparaciones navales Trab. subacuáticos Rep. artef. navales tratamiento aguas control derrames hidrocarburos escuela buceo Inspección limpieza soluciones fluviales. 6 99. Insc. Reg. 7 \$ 2500. 8/9. Rep. Gcia. 1 o más soc. o no indiv. e indist. Fisc. Art. 55. 10. 31/12. Abogado José Galati

L.P. 28.768

MAKO S.A.C.I.F.I.A.Y.C.

POR 1 DÍA - Art. 60: Sede: La Plata, 520 N° 4521 CUIT: 30-52306057-7 Direc. Prov. Personas Jurídicas Prov. Bs. As.: Legajo: 13.524 Matrícula: 1035: Ac. Dir. N°438 F° 5 del 30/09/10 conv. Asamblea Gral. Ord. Uná. N°57 F° 72 el 20/10/10 elige Directorio. Acta Direc. 22/10/10 N°439 F° 6 distribuye cargos tres ejerc.: Presidente: Gabriel Edgardo Maler: DNI 16760403; Vicepresidente: Marcelo Luján Ricardo Salinas García Sanabria: DNI 14250264 Direc. Titular: Ramón Horacio Castro LE 8399460; Direc. Suplente: María Laura Salomoni: DNI 27201177. Soc. no/inc. Art. 299. Pablo Augusto Valente, Contador Público Nacional. Pablo Augusto Valente, Contador Público.

L.P. 28.755

RANSTRING-BLOCK S.A.

POR 1 DÍA – Edicto ampliatorio. Por Escrit Pública N° 103 de fecha 24/09/2010, Reg. Notarial N° 99 del partido de Lanús, se da nueva redacción al artículo N° 17 del Estatuto Social de fecha 07/07/2010, previendo todas las causales del Art. N° 94 de la Ley de Soc. Comerciales. Queda autoriz. a diligenciar Ignacio Rodríguez Acuña.

L.Z. 50.002

BAYRES TOWERS S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. N° 453, F.16402018, Rgtr 9 Alte. Brown, Titular Not. Celia Ester Martínez se hace saber la constitución: 1) Socios: Juan Cruz Novellino arg., nacido el 15/08/1991, de profesión empleado, DNI 35.995.002, CUIL 20-35995002-1, soltero, hijo de Juan Eduardo Novellino y Adriana Olga Petito, dom. en la calle Mentrut 5671, y Nilda Nora Ryelandt, arg., nacida el 23/05/1939, de profesión empresaria, DNI 3.463.837, CUIT 27-03463837-9, viuda de sus primeras nupcias de Rubén Francisco González dom. en Sarmiento 181, 1 "A"; ambos de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, de esta Provincia. 2) Fecha: 13/10/2010. 3) R. Social: "Bayres Towers S.A."; 4) Dom. Soc: Prov. Bs. As; 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras civiles en general y de la arquitectura incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, públicas o privadas, elaboración y desarrollo de proyectos, urbanizaciones, barrios privados, clubes de campo y chacras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, explotación, locación, arrendamiento, venta, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, pudiendo sobre los mismos crear, modificar, transferir y extinguir toda clase de derechos reales, incluso las operaciones comprendidas en las disposiciones legales y reglamentarias del régimen de propiedad horizontal. Financieras: Otorgar préstamos,

aportes e inversiones de capitales, financiaciones y operaciones de créditos en general negociación de títulos, acciones y otros valores. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto y contrato que no fueren prohibidos por las leyes. 6) Duración: 50 años a contar de su inscripción en DPPJ; 7) Cap. Soc: \$ 12.000 div. en 120 acciones de \$100 c/u. 8) Dirección y Administración: esta a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores. 9) Representante legal: Nilda Nora Ryelandt. 10) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley N° 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inc. 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley N° 19550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. 11) Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año. 12) Dom. Legal: Italia 327, Séptimo piso, Departamento "B" de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Celia Ester Martínez. Not.

L.P. 28.778

BAYROM TOWERS S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. N° 454, F. 2023, Rgtr 9 Alte. Brown, adscripto Not. Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber la constitución: 1) Juan Cruz Novellino, arg, nacido el 15/08/1991, empresario, DNI 35.995.002, CUIL 20-35995002-1, soltero, domiciliado en Mentruyt 567; y Nilda Nora Ryeland, arg, nacido el 23/5/1939, empresaria, DNI 3.463.837, CUIT 27-03463837-9, viuda, domiciliada en Sarmiento 181, Primer Piso, Depto "N", ambos de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, de la Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha: 13/10/2010. 3) R. Social: "BAYROM TOWERS S.A."; 4) Domic. Soc.: Prov. Bs. As; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras civiles en general y de arquitectura incluso las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal y sus reglamentarios, públicas o privadas, elaboración y desarrollo de proyectos, urbanizaciones, barrios privados, clubes de campos y chacras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, explotación, locación, arrendamiento, venta, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, pudiendo sobre los mismos crear, modificar y transferir y exigir toda clase de derechos reales, incluso las operaciones comprendidas en las disposiciones legales y reglamentarias del régimen de propiedad horizontal. Financieras: Otorgar préstamos, aportes e inversiones de capitales, financiaciones y operaciones de crédito en general, negociaciones de títulos, acciones y otros valores. Se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto y contrato que no fueren prohibidos por las leyes. 6) Duración: 50 años a contar de su inscripción en DPPJ; 7) Cap. Soc: \$ 12.000 div. en 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$100 cada una. 8) Administración y uso de la firma social: Se designa para integrar el Directorio: como Director Titular Nilda Nora Ryelandt y a Juan Cruz Novellino como Director Suplente. Asimismo, es designada como representante legal de la Sociedad en su carácter de Presidente Nilda Nora Ryelandt. Los nombrados aceptan las designaciones por término estatutario y declaran bajo juramento de ley no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la ley de sociedades comerciales. Se prescinde del órgano de sindicatura conforme los términos del Art. 284 de la Ley N° 19.550, modificado por la Ley N° 22.903, quedando la fiscalización a cargo de los socios. 9) Representante legal: Presidente: Nilda Nora Ryelandt. 10) Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primer y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera, por el artículo 237 de la Ley N° 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria, ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el

número de acciones presentes con derecho a voto. 11) Cierre de ejercicio: 30/06 de daño. 12) Dom. Legal: Italia 327, Piso 7, Departamento "B" de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As Ricardo Ezequiel Bruzone, Notario.

L.P. 28.779

SAHAYAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. Priv. del 5/10/2010. 1) Cesión de Diamantina Sara Hilda Mendoza (180 cuotas partes) y Alejandro Miguel Varela (20 cuotas partes) a favor de Yardhi Abu-aiach, DNI 35.611.008, (CUIT 27-35611008-6), arg., solt., hija de Jorge Amín Abu-aiach y Cristina Graciela Elisa Varela, comerc., nac. 13/12/1990, dom. 509 N° 1864, Manuel B. Gonnet, La Plata, (150 cuotas partes) y Armando Eloy López, DNI 8.308.406, CUIT 20-08308406-6, arg., divorc., comerc., nac. 15/3/1950, dom. 508 N° 2730 de Manuel B. Gonnet, La Plata, (50 cuotas partes). 2) Desig. Nuevo Gte.: Yardhi Abu-aiach. 3) Cambio domicilio social: 509 N° 1864, Manuel B. Gonnet, La Plata. María Elsa Beatriz Renaldi, Notaria.

L.P. 28.789

KONDRATIUK E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Socios: Basilio Kondratiuk, arg., comerc., nac. 26/3/1956, DNI 12.231.677, CUIT 20-12231677-8, casado, domic. Las Violetas 254, Monte Grande; Carlos Alberto Kondratiuk, arg., comerc., nac. 15/11/1979, DNI 27.692.626, CUIT 20-27692626-9, casado, domic. Pueyrredón 338, Monte Grande; Verónica Elisa Kondratiuk, argentina, comerc., 14/9/1983, DNI 30.304.733, CUIL 20-30304733-7, Casada, domic. Las Violetas 280, Monte Grande. Domic. Social: Las Violetas 254, Monte Grande, pdo. Esteban Echeverría, Prov. Buenos Aires, Duración: 50 años desde contrato. Capital Social: \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$10 c-cuota, suscripto: Basilio Kondratiuk; 1200 cuotas, equiv. \$12.000, Carlos Alberto Kondratiuk 400 cuotas equiv. \$ 4000, Verónica Elisa Kondratiuk 400 cuotas equiv. \$ 4000, integran 25%, saldo en 2 años. Gerente: Basilio Kondratiuk, aceptó cargo. Órgano Fiscaliz.: Socios, Art. 55 LS. Disolución: Art. 94. Cesión de cuotas; libre entre socios. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.P. 28.806

LIMA VIDEO CABLE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 21/10/09 se designó Pres: Héctor Hugo Mosconi CUIT 20-10501269-2 dom: Mugaburu 5890 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón. Vicepres: Ernesto Rodríguez CUIT 20-04863751-6, dom: A. Perón 1783 San Miguel. Dir. Tit: Raúl Montes CUIT 20-04149769-7 dom: Vedia 1674 1° A, CABA. Dir. Supl: María del Carmen Marcos CUIT: 27-11990992-4, dom: Mugaburu 589 Mar del Plata Gral. Pueyrredón y Adelina Viladessau CUIT 27-03608551-2, dom: 15 de noviembre de 1889 N° 1407 San Miguel, todos dom. en Prov. Bs As. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 28.805

NATIVITY S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Obj: Real por cta ppia de 3° o asoc a 3° en país, en extranj, activs: a) cpra-vta, export-import y distrib mayorista/minorista comestibles, golosinas, cigarrillos, cigarros. beb. alcohólicas/analcólicas. Comerc. Cpra-vta, armado, comisionar, consignar. leasing, locac, franquic, licenc., conces., asesorar, compon., conserv., constr., desarm., diseñar, distrib, financ., permut., montar, operar, imp-exp., rediseñar, restaurar, revender. represent., transform. o distrib. mat. primas, produc./subprod., art. elab. mers. o acceso Repres/Mandatos. representac., mandatos, comis., gestión cobr., administr., consignac bs, tomar/establ. representac. agencias, delegac en país o extr. Imp-Exp. product, en estado natural. elab. o manufact. CP. Julio Ramón Medina.

Mn. 65.617

T R ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura Pública N° 391 de fecha 17/09/2010, pasada ante el Escribano

Victor María De Pol, Notario adscripto del Registro número Catorce del Partido de Quilmes, se constituye T R Argentina S.A. Integrada por Marcelo Fernando Spallato, argentino, nacido el 18/11/1984, DNI/CUIL 20-31224282-7, comerciante, soltero, domiciliado en Cotagaita 3763. Monte Chingolo Partido de Lanús, y Néstor Manuel González, argentino, nacido el 28/01/1975, con DNI/CUIL 29-24434194-3, comerciante soltero, domiciliado en Baizan 304 Claypole Partido de Almirante Brown, Denominación y Domicilio: "T R Argentina S.A.", Alem 405 Piso 2 dpt 14 Quilmes, Buenos Aires. Capital Social: \$ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se suscriben: Marcelo Fernando Spallato, 60 acciones de \$ 10 cada una igual a \$ 600; Néstor Manuel González suscribe 1.140 acciones de \$10 igual a \$ 11.400. La integración se realiza en dinero en efectivo en un 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años de la fecha de la presente escritura. Duración 99 años. Objeto: 1) Construcción de planteles telefónicos, eléctricos y de transmisión de datos. 2) Comercialización, distribución, importación y exportación, de productos de computación. 3) Explotación de locutorios telefónicos, de terceros, públicos y/o privados y servicio de internet. 4) Compra, venta y distribución de computadoras, de insumos para la explotación de locutorios. 5) Explotación de servicios de telefonía terrestre, fija y móvil, urbana y/o rural. 6) Compra, venta y distribución de tarjetas prepagas para todo tipo de telefonía. 7) Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas de organismos estatales o dependientes de los estados provinciales, municipales y/o nacionales. 8) Recaudar fondos por cuenta y orden de terceros, cobranzas por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos y otros servicios: servicio de cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios de telefonía. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos. Administración: Un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 7 integrantes titulares e igual o menor N° de suplentes, duración tres ejercicios. Representación Social: Presidente: Marcelo Fernando Spallato; y Director Suplente: Néstor Manuel González quienes aceptan en este acto los cargos. Fiscalización: No encontrándose la Sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley N° 19.550, no se designarán síndicos quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada ley. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Germán Trovamala, Abogado.

L.P. 28.826

SUR TRANS COMPANY ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación Sur Trans Company Argentina S.R.L. por acta de Asamblea de 27/07/10 renuncia Gerente Javier Fernando Rodríguez, se designa Gerente Romina Natalya Diego, DNI/CUIL 27-30098997-2, con domicilio en calle Marraspin 4241 Remedios de Escalada 1826, Lanús, Buenos Aires. Germán Trovamala, Abogado.

L.P. 28.825

GRUPO MAR DEL PLATA PLAYA GRANDE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Julio César Almeida, 11/2/77, CUIT: 20-25716858-2, DNI 25.716.858, comerciante, dom: El Cano 4528 y Carolina Andrea Pioletti, 2/8/80, CUIT 27-28293625-4, DNI 28.293.625, agente de viajes, dom: Catamarca 4373; ambos arg, solteros, y dom: Mar del Plata, Gral. Pueyrredón Bs. As. 2) Inst. Púb. 20/10/10 3) "Grupo Mar del Plata Playa Grande S.A. 4) Falucho 1254 PB Mar del Plata Gral. Pueyrredón Bs. As. 5) Inmobiliaria. Constructora. Comercial: explotación de inmuebles, gastronomía, eventos. Licitaciones, concursos. 6) 99 años; 7) \$ 12.000. 8) Pres: Julio César Almeida. D. Sup: Carolina Andrea Pioletti. 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup. Fisc. Art 55; 9) Presidente; 10) 30/6 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 28.804

HECHA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gonzalo Acha, argentino, 22 años, soltero, empleado, DNI 33.645.761-CUIL 20-33.645.761-1 y María Claudia Bertorello, argentina de 50 años, casada, empleada DNI 14.030.458 - CUIL 27-14.030.458-7, ambos con domicilio en Larrea N° 770 - Gral. Belgrano Prov. de Bs. As. 2) Inst. Público del 20/10/2010. 3) Denominación Social: Hecha S.A. 4) Domicilio Social Larrea N° 770 Gral. Belgrano, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Agropecuaria - Servicios Agrícolas Comercial - Mandataria. - Transporte - Financiera: Las operaciones financieras a realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. 6) Duración 99 años. 7) Capital Social \$ 12.000. 8) Directorio: 1 a 3 miembros, duración 3 años. Prescendencia de Sindicatura. Presidente Gonzalo Acha, Director Suplente: María Claudia Bertorello. 9) Representación Social: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Cierre ejercicio: 31 de Julio. Enrique A. Acha, Contador Público.

L.P. 28.792

DICAPANIMA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. Públ. 245, 24/09/2010, Reg. 14 (030), Sede: Vicente López 246, Monte Grande, Pdo. E. Echeverría. Socios: Horacio David Akselrada, arg., nac. 21/08/1956, empresario, casado, DNI 12.171.807, CUIT 20-12171807-4, domic. en Avellaneda 351, Monte Grande; Ana María Alseldrad, arg., nac. 02/03/1959, empresaria, casada, DNI 12.486.010, CUIT 27-12486010-0, domic. en Ruta 52 km. 3,35, Country Saint Thomas, Canning, Pilar 86; Lilian Ruth Akselrad, arg., nac. 04/06/1965, psicóloga, divorciada, DNI 17.631.268, CUIT 27-17631268-3, domic. en Dardo Rocha 52, 6° piso "A"; Monte Grande; Olga Haydée Akselrad, arg., nac. 16/09/1981, ingeniera, soltera, DNI 28.942.704, CUIT 27-28942704-5, domic. en Arana 550, Monte Grande; y Olga Irma Torressi, arg., nac. 19/04/1946, empresaria, viuda, DNI 5.270.860, CUIT 27-05270860-0, domic. en Arana 550, Monte Grande. Razón Social: "Dicapanima S.A." Objeto: x cta. propia o de 3ros o asociada a 3ros en cualquier parte de la República o en el exterior a: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, de inmuebles urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros incluso de consorcios de propietarios, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, o consorcios.- Duración: 99 años desde fecha de escritura de constitución. Capital Soc: \$ 1.455.000 repr. por 14.550 Acc. ord., nom, no end. de \$ 100. Órgano de Administración: Dirección y administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Directorio: Cuatro Directores Titulares: Presidente: Horacio David Akselrad, Vicepresidente: Ana María Alseldrad, dos directores titulares: Lilian Ruth Akselrad y Olga Irma Torressi, y un Director Suplente: Olga Haydée Akselrad. Término de mandato: 3 ejercicios. Órgano de fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284 Ley N° 19.550). Cierre del ejerc. 30/06 de c/año. Miriam Laura Bologna, Escribana.

L.P. 28.782

COUNTRY & HORSE S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 284 del 08-10-10, Not. María Florencia Peries, 1) Socios: Oscar Miguel Amiano, Arg., nac. el 28/03/38, casado, Comerc., DNI 5042333, CUIT 20-05042333-7 domic. en Calle 18 N° 727 de la ciudad de La Plata, Prov. Bs. As.; Don Darío Oscar de Pedro, arg., Nac. el 22/01/77, soltero, Comerc., DNI 25726756, CUIT 20-25726756-4, domic. en calle Merced 1010 de Pergamino y Don Fernando Javier Ventura de Pedro, arg.,

nac. el 03/07/71, viudo, Comerc., DNI 22051057, CUIT 20-22051057-4, domic. en calle Once de Sept. N° 1287 de Pergamino, 2) "Country & Horse S.A.". 3) Tendrá su domic. social en jurisdicc. de la ciudad de La Plata Ptdo. de La Plata, Prov. de Bs. As en calle 18 N° 728 de La Plata, 4) \$ 12.000, 5) Directorio: Pdte: Fernando Javier Ventura de Pedro, Dctor: Supl: Oscar Miguel Amiano, comp. del nro. de miembros que fije la asamb. ord. entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Dctores. titulares e igual nro. de supl. durarán en sus func. tres ejerc. Represent. Legal Pdte., Fiscaliz. Conf.al Art. 284 y 55 de la Ley de Soc. 6) 99 años, 7) Objeto: Agropecuarias: Explot. en todas sus formas de establec. agric., y/o ganaderos y/o frutícolas, Comercialización y Transporte: CompVta importac., exportac. Distrib. de mercaderías, cereales, ganado, Inmobiliarias: Mediante la Comp. vta, permuta, dación adm. de bienes urbanos o rurales, Asesoramiento y Promoción: Consultoría y Ases. de Empresas, Call-Centers, Operaciones Financieras: Mediante la realiz.de operaciones financ.de inversión, Pero la Soc. no desarrollará las operac. comp. en la Ley de entidades financ. y legislación complem. y otras que requieran el concurso del ahorro público. Marcas Registros y Patentes: Registrar formulaciones, product. marcas comerc., todo tipo de actos, contrat. y operac. que se relac. con el Obj. Social. 8) Ejerc. 31/10 de c/año. Not. María Florencia Peries.

L.P. 28.754

CRECENTIX ARG S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 25/10/10. Socios: María Sol Armando, argentina, nacida el 29/7/77, casada, psicóloga, DNI 25.920.106, domiciliada en Larrea 1429, 8° piso, departamento A, CABA. por si y en nombre y representación de Crecentix S.A., inscrita según el artículo 123, Ley N° 19.550, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 19/7/10, folio 54983, domicilio en el Barrio Privado Club de Campo de Golf Las Praderas Luján, Unidad Funcional 858, (ident. 9023) Ruta 192 kilómetro 6,5-6708, Open Door, Partido de Luján, Prov. Bs. As. Domicilio: Barrio Privado Club de Campo de Golf Las Praderas Luján, Unidad Funcional 858, (ident. 9023) Ruta 192 kilómetro 6,5-6708, Open Door, Partido de Luján, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también. toda clase de operaciones bancarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, Explotaciones agrícolas o ganaderas. y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. c) Inversiones: Podrá efectuar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras, participaciones en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios. Capital: \$ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios, designándose igual o menor N° de suplentes. Rep. Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: María Sol Armando y Director Suplente: Luis José Armando. Luis Pennini, Escribano.

C.F. 31.823

TRANSFIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura N° 78 del 26/10/2010. Protocolización de la modificación del Contrato Social de Transfil S.R.L. Socio gerente: Sergio Fabián Filippini, DNI

21.774.470, solicitar protocolice el acta número 14, que en su parte pertinente dice: Modificación del Contrato Social. Cláusula Segunda: La sociedad se ampliará desde su vencimiento hasta los 99 años. Cláusula Tercera: Objeto realizar por cuenta propia y/o 3ros. y/o asociada a 3ros en cualquier punto de la república y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transp. terrestre en gral. y en especial el Transp. de combustible mediante la explotación de vehículos propios o de 3ros., en todo el territorio nacional e internacional. b) Transp. de mercadería grales, fletes, acarreo, encomiendas, almacenamiento y distribuciones, importación, exportación y/o comercialización, consignación y comisiones. c) Inmobiliaria: compra-venta, permuta, alquileres, arrendamiento, administración, urbanizaciones y fraccionamiento de propiedades inmuebles, incluidas Ley N° 13.512. La Soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y operaciones que consideren necesarios y relacionados con el objeto social. Cláusula Quinta: Administración a cargo de un socio, con el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el mejor desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 Ley N° 19.550. Durarán todo el término de la duración de la soc. pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 ley de Soc. comerciales y Ley N° 22.903, designándose al socio Sergio Fabián Filippini, quien acepta acepta en este acto dicho cargo. Ricardo Raúl Tolesano. Abogado Escribano.

L.P. 28.753

PLÁSTICOS CARIN S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Director Suplente: Liliana Edith Golfetto DNI. 14.908.266, arg, divorciada. nac 01/10/1961, Profesora Nacional Inglés, dom Helguera 3205, 9° Piso, Dpto. "D" CABA. Fdo. Not. Gustavo G. Milano.

Mn. 65.616

FREE STORES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20-10-09 se designó al siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Matías Gainza Eurnekian; Director Titular: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Director Suplente: Ezequiel Gainza Eurnekian. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 22-10-09 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Eduardo Eurnekian; Director Titular: Matías Gainza Eurnekian; Director Suplente: Ezequiel Gainza Eurnekian. Los Directores designados constituyen domicilio en la calle 48 N° 877, planta baja esc. 11 /12 de La Plata. Asimismo, se dispuso aumentar el capital social a la suma de \$ 112.638.463 por lo que el art. II del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo II. Capital Social: 2.1.- El capital social es de \$ 112.638.463 (pesos ciento doce millones seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres) representado por 112.638.463 (ciento doce millones seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres) acciones escriturales ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550. 2.2.- Las acciones serán escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Todas las acciones otorgan a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean; también otorgan derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en cada oportunidad. 2.3.- Las acciones estarán representadas por la inscripción a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales a cuyo fin la sociedad o entidad designada expresamente por la Asamblea que lleve el Registro, inscribirá las acciones en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en el Registro de Acciones Escriturales. Dicho registro deberá contener las menciones del artículo 213 de la Ley N° 19.550 y demás legislación vigente, en lo pertinente. La calidad de accionista se presume por las constancias de las cuentas abiertas en el Registro de Acciones Escriturales. La

sociedad o la entidad que lleve el registro deberá otorgar al accionista comprobantes de la apertura de su cuenta y de todo movimiento que se inscriba en ella. Todo accionista tendrá derecho a solicitar a la sociedad o a la entidad que lleve el registro, en cualquier momento, constancia del saldo de su cuenta, a su costa". Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21-10-09 se resolvió modificar el Art. 1° del estatuto social. El que quedó redactado de la siguiente manera: 1.- Denominación. Domicilio. Plazo y Objeto. 1.1. La sociedad se denomina Free Stores S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. 1.2. Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 1.3. Tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, realizar todo tipo de actividades financieras, pudiendo otorgar fianzas, préstamos con o sin garantía real, a corto y/o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse. Realizar aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, así como también operaciones de compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse pudiendo realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que se requiera el concurso público". Asimismo, se designó como Síndico Titular al Cr. Hernán Ricardo Zucchi y como Síndico Suplente a la Cra. María Elena Seoane, quienes constituyen domicilio en la calle 48 N° 877, planta baja esc. 11/12 de La Plata. Ricardo Campodónico, Abogado.

L.P. 28.836

URBIS GROUP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ocsa S.A., Matrícula 47197, del 22-02-2000 19 N° 2150, Gonnet, Construcciones Olivo Zambano S.A., Matrícula 69515 del 23-09-2004, 59 N° 634 La Plata, Construcciones, Grupo C3 S.A. Matrícula 98206- del 10-11-2009, 7 N° 977, City Bell, Constructora. 2) 1-11-2010. 3) Urbis Group S.A. 4) 59- 634 - La Plata- Prov. Bs. As. 5) Comercial: A) Alquiler de canchas, predios, espacios, instalaciones, destinadas al desarrollo de actividades deportivas de todo tipo, incluidas las de carácter náutico. B) Alquiler de instalaciones para el desarrollo de eventos y de reuniones en general. C) Compra, venta, importación y exportación de productos y elementos vinculados a la ornamentación de espacios verdes; parquización. D) Alojamiento de personas, en cualquiera de las formas permitidas por las leyes vigentes. E) explotación de la actividad gastronómica. F) Servicios de panadería, pastelería, confitería y de lunch. G) Servicios de Patio de comidas, Catering y Delivery. H) Compra, venta, importación exportación de toda clase de bienes muebles, para el hogar, comercios u oficinas. I) compra, venta, importación y exportación de indumentaria de vestir. J) Servicios de máquinas de electrónicas de juegos infantiles. En general brindar todo tipo de servicio para satisfacer las necesidades inmediatas de aquellas personas que habitan en country, barrios cerrados y/o viviendas alejadas de los grandes centros urbanos, con relación al objeto consignado precedentemente. Inmobiliaria, Constructora; Servicios: Mediante la explotación de servicios públicos y privados de cualquier tipo, asesoramientos técnicos y servicios de consultaría, planeamientos y diseños de obras de ingeniería. Agropecuaria; Financiera: No Ley 21.526. 6) 99 años. 7) 30.000. 8-9) Administración y Representación: Presidente Jorge H. Cibraro, Vicepresidente Ricardo J. Alconada Magliano, Director Suplente Hermes Zambano, por 3 ejercicios, fiscalización Art. 55 L.S. 10) 31-12. Elena Olano, Contadora Pública.

L.P. 28.838

TRIPOLI S.C.A.

POR 1 DÍA - Por Dec. de Hered. en sucesión de Geza Geruz se transmiten a Antonia Zekys 1.350 partes de cap. comanditado. Y Por contrato de fecha 15-5-08, Antonia Zekys cedió su cap. comanditado 1.350 partes de interés a Hugo Chiappazzo. Por contrato del 15-5-08 Sebastián Chiappazzo cedió su capital comanditado de 2.025 partes de interés a favor de Hugo Chiappazzo. Tratado y

aprobado en A.G.E. del 15-3-08. Por A.G.E. del 29-5-08: 1. Se prorrogó el plazo de duración a 40 años, contados desde Insc.de reconducción el 27-6-88. 2. Se amplió el capital a \$ 14.000 de cap. comanditario y \$ 6.000 de cap. comanditado. Se prescinde de sindicatura, fisc. socios Arts. 55 y 284 L.S. La Plata, noviembre 10 de 2010. Fernando Burdeos, Abogado.

L.P. 28.845

C & M ELECTRIC AUTOPARTS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Martín Gerónimo Heredia, argentino, nacido el 09 de enero de 1959, casado, empresario, DNI 13.078.479 y CUIT 20-13078479-9, domiciliado en la calle Belgrano N° 657 de Lomas de Zamora y Claudio Norberto Romero, argentino, nacido el 24 de febrero de 1970, casado, empresario, DNI 21.439.035 y CUIT 20-21439035-4, domiciliado en 489 N° 2136 de Manuel B. Gonnet. 1) C & M Electric Autoparts Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) 99. 3) \$ 20.000. 4) Venta directa o por intermedios de elementos eléctricos de vehículos y/o repuestos, fabricación, importación y/o exportación. 5) Desenvolvimiento de su objeto, realizando todas las operaciones necesarias con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 6) La Administración social, será ejercida por uno o más socios con el cargo de gerente, durando en el cargo por todo el término de la sociedad. Será ejercida por los socios gerentes Martín Jerónimo Heredia, argentino, DNI 13.078.479, domiciliado en Belgrano N° 657 de Lomas de Zamora y Claudio Norberto Romero, argentino, DNI 21.439.035, domiciliado en 489 N° 2136 de Manuel B. Gonnet. 7) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 8) Se reunirán una vez por año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio. 9) El ejercicio social finalizará el 31 de diciembre de cada año. 10) Los socios podrán ceder sus cuotas sociales en forma total o parcialmente, a otros, socios o terceros. Requiriéndose para el caso de cederse a terceros, la aprobación en la reunión de socios convocada al efecto. 11) En caso de fallecimiento de un socio, o de incapacidad declarada en juicio, la sociedad podrá optar por continuar con los herederos, o podrán también decidir la disolución anticipada de la sociedad. 12) En cualquiera de los casos previstos en los artículos 10 y 11, la sociedad también podrá optar por la adquisición de las cuotas sociales. 13) La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales del artículo 94. 14) Los liquidadores procederán a realizar el activo y cancelar el pasivo social. 15) A todos los efectos legales los socios saben que someterán sus diferencias ante tribunales ordinarios correspondientes a la jurisdicción del domicilio social. Firman de conformidad, en la Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Prov. de Bs. As., a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil nueve. Javier E. Pérez, C.P.

L.P. 28.851

EMPRESA DE SERVICIOS LOS CHARITOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Grossi, Rosa Mabel, viuda, argentina, empleada, DNI 5.619.153, 23/06/1941, CUIL 23-05619153-4, dlio. San Lorenzo N° 450 Quilmes Pcia. de Buenos Aires; Rojas, Sergio Daniel; soltero, empleado; DNI 16.260.124, 20/09/1962, CUIL 20-11288815-3, dom. Milazo N° 4130 de Ranelagh Pcia. Bs. As. 2) 29/10/2009. 3) Empresa de Servicios Los Charitos S.R.L. 4) 519 N° 1003 de La Plata. 5) a) Servicio de Limpieza de Edificios públicos, privados y domiciliarios. b) Constructora: Construcción, armado, fabricación, mantenimiento de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos. c) Servicios: Planificación, ejecución y dirección técnica de trabajos de geología, planeamiento urbano y rural, saneamiento, ambientales, ensayo y tratamientos de materiales, elementos contaminantes, ambientales y efluentes. d) Comercialización compraventa, al por mayor y menor, importación y exportación, representaciones comerciales, de todo tipo de productos, importación y exportación, representaciones comerciales, de todo tipo de productos. e) Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para venta, uso locación, hipoteca o transferencia, realizar loteos y fraccionamientos de inmuebles urbanos o rurales, operaciones comprendidas en las leyes y regla-

mentos de propiedad horizontal. f) Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, agrícolas ganaderos, frutícolas, forestales. 6) 99 años. 7) \$ 80.000. 8) Administración, representación a cargo de uno o más socios, se designa a Grossi, Rosa Mabel, Socio Gerente por toda la duración de la Sociedad. Fiscalización por Socios no gerentes (Art. 55 Ley 19.550). 9) Uno o más gerentes. 10) 31 de octubre de cada año. Alejandro López Hermosí, C.P.

L.P. 28.856

GRUPO RIAFRECHA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 1°/11/2010 se constituyó la sociedad Grupo Riafrecha S.R.L con domicilio social en 56 N° 757 La Plata, Bs. As. Socios: 1) Lucio Osvaldo Riafrecha nacido el 26/01/1958, casado en primeras nupcias con Mirta Dora Sanson, DNI 12.159.250 CUIT 23-12159250-9 dom. calle 29 N° 193 de La Plata. 2) Pablo Damián Riafrecha nacido el 31/10/1980, soltero, hijo de Lucio Osvaldo Riafrecha y Mirta Dora Sanson, DNI 28.472.126 CUIT 20-28472126-9, dom. en calle 29 número 190 de La Plata. 3) Celina Riafrecha nacida el 5/08/1982, soltera, hija de Lucio Osvaldo Riafrecha y Mirta Dora Sanson, DNI 29.577.176 CUIT 27-29577176-9 dom. en calle 29 número 193 de La Plata. 4) Mirta Dora Sanson nacida el 12 de enero de 1958, casada en primeras nupcias con Lucio Osvaldo Riafrecha, DNI 12.291.242 CUIT 27-12291242-1 domiciliada en calle 29 número 193 de La Plata, todos argentinos y asesores y productores de seguro. Capital Social: \$ 12.000 dividido en cuatro partes de tres mil pesos cada una. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a los asegurados y asegurables. Socio Gerente: Lucio Osvaldo Riafrecha o Celina Riafrecha en forma conjunta o individual. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Valeria Laura Pepe, Notaria.

L.P. 28.868

AGROPECUARIA LA VOLANTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 1°/9/2010, la sociedad ha resuelto reformar el artículo tercero del estatuto el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales y/o ganaderos, incluyendo la producción, comercialización, importación y/o exportación de los productos derivados de dicha explotación, de insumos agropecuarios, maquinarias, granos, semillas y forrajes, cría, inverne y alimentación de ganados, compra y venta de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, establecimiento de cabañas, tambos, comercialización, acopio y transporte de granos, semillas y forrajes, y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado y/o la explotación rural, en inmuebles propios o ajenos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo la sociedad podrá otorgar avales y/o fianzas bancarias o no bancarias a terceros, pudiendo también garantizar de cualquier modo obligaciones de empresas relacionadas económicamente con la sociedad". Leandro E. Romero, Abogado.

L.P. 28.890

BLANCA Y NEGRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se constituyó Blanca y Negra S.R.L. 1) Socios: Fernando Raúl Giallorenzo, 36 años, DNI 23.324.740, CUIT 20-23324740-6, domiciliado en calle 134 esquina 422 N° 529 de Villa Elisa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, argentino, casado, veterinario y María Gabriela Mogica, 37 años, DNI 23.125.199, CUIT 27-23125199-0, domiciliada en calle 134 esquina 422 N° 529 de Villa Elisa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, argentina, casada, terapeuta ocupacional. 2) Fecha del instrumento de constitución: 28 de octubre de 2010. 3) Denominación: Blanca y Negra S.R.L. 4) Domicilio: Calle 134 esquina 422 N° 529 de Villa Elisa,

partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, al por mayor o menor, producción, exportación, importación, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, maquinarias, insumos para la actividad ganadera, de lechería, agricultura y veterinaria. 6) Plazo de Duración: 60 años. 7) Capital Social: \$ 12.000. 8) Administración a cargo de un Gerente. Duración en el cargo: hasta la revocación del mandato por Asamblea de Socios. Gerente: María Gabriela Mogica. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación Legal: Gerente. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Valeria Bruno, C.P. L.P. 28.897

GEOSPACE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Guillermo David Baldo, arg., nac. 28/07/72, solt., DNI 22.863.370, contador, domiciliado 16 N° 382, Ciudad La Plata y Juan Carlos Maure, arg., nac. 28/3/26, viu., DNI 5.110.254, comerciante, domiciliado 12 N° 745 Piso 7 "E" La Plata. 2) 29/10/2010. 3) "Geospace S.A. 4) 12 N° 745 Piso 7 "E" La Plata. 5) Sigüientes Actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos en ingeniería, arquitectura, agrimensura, topografía, fotogrametría, cartografía, catastro, geografía, geodesia, hidrografía, computación, informática, desarrollo e implementación de sistemas de información geográfica, batimetría, fotointerpretación general y multispectral, procesamiento de imágenes satelitales, sensores remotos, estudios ambientales y ecológicos, estudios forestales, estudios urbanísticos. Consultora: Mediante la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica sobre temas relacionados a actividades de estudios de prefactibilidad, inmobiliarias, económicas, presupuestarias, tributarias, contables, de control de gestión, de desarrollo e implementación de software, en organización, reorganización e implementación de procesos administrativos, cursos de capacitación, mercadeo, gerenciamiento, financieras. Administración: Administrar y disponer por cuenta propia, de terceros, o en carácter de fiduciario, dinero, inversiones, bienes muebles e inmuebles, derechos, marcas, patentes, licencias y todo tipo de bienes de terceros que le sean cedidos para tal fin de acuerdo a las leyes vigentes. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de bienes, servicios, mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios y demás bienes; proveer de bienes de conformidad con su objeto a la administración nacional, provincial, municipal, entes descentralizados y autárquicos, como así también a sociedades del estado, entes privados u otros de cualquier naturaleza. Industrial: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración de productos y subproductos derivados de la propia producción de la sociedad o de materias primas, materiales, tales como los derivados de la petroquímica, siderurgia, metalurgia, madera, vidrio, alimenticia, repuestos y accesorios y/o partes, conjuntos y/o subconjuntos de todo tipo que adquiera de terceros o le sean proporcionados por éstos en conformidad a las leyes vigentes. Constructora: Incursionar en la industria de la construcción para todas sus ramas y derivados, civil, hidráulica, industrial, mecánica, eléctrica, electromecánica, electrónica, telecomunicaciones y de arquitectura, concretando la realización de edificios, obras viales, hidráulicas, de desagües, viviendas industrializadas o en serie: montajes individuales o colectivos, como ejecución de establecimientos con medios industrializados o semi-industrializados, ya sea para comitentes públicos y/o privados, como así también ejecutar obras por cuenta propia. Montar instalaciones industriales, eléctricas, termomecánicas, electromecánicas de gas y sanitarias. Deberán entenderse comprendidas dentro de este parcelamiento del objeto social, las refacciones, mantenimiento y demás servicios conexos a las obras a realizarse. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con esta parte del objeto, pudiendo presentarse a todo tipo de licitaciones internacionales, nacionales, provinciales, municipales, de entes centralizados o descentralizados de la administración, sociedades del estado, privadas. Inmobiliaria: Mediante la realización de negocios inmobiliarios de cualquier tipo: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y concreción de loteos

con las subdivisiones y urbanización correspondiente: administraciones varias, colonización de campos, bosques, chacras, fincas y cualquier otra clase de bienes raíces e inmuebles, individuales, o colectivos, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o no. Concreción de clubes de campo o estructuras afines. En cumplimiento de su objetivo podrá actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, por sí o en carácter de mandataria, consignataria, representante, consultora, contratista, concesionaria o adjudicataria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8 y 9) Adm. y dirección a cargo de Directorio; composición de 1 a 5 directores titulares, e igual o menor número de suplentes; duración 3 ejercicios, siendo reelegibles; representación legal: Presidente; fiscalización ejercida por los socios (Art. 55 L.S.C.), pres. sindicatura. Presidente: Guillermo David Baldo Director Suplente: Juan Carlos Maure. 10) 31/12 cada año. María del Pilar Rodríguez Peyloubet, Escribana. L.P. 29.001

NUEVOS DEL TALA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S. a) 1) Guillermo César Schiavoni, 54 años, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Beatriz Stella Maris Jacquier, empresario, Av. San Martín N° 3099, localidad de San Juan Bautista, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, DNI 12.484.618, CUIT 20-12484618-9 y Daiana Ayelén Schiavoni, 26 años, argentina, soltera, estudiante, 9 de Julio N° 435, Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos, DNI 30.991.961, CUIT 27-30991961-1. 2) 28/10/10. 3) Nuevos del Tala S.A. 4) Av. San Martín N° 3099, 1° A, San Juan Bautista, Florencio Varela, Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes Actividades: Comerciales: a) Comercialización minorista y mayorista mediante compra, venta, distribución, importación y/o exportación de artículos alimenticios en supermercados. b) En general realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar facultades. Industriales: a) Fabricación, ensamble, armado y cualquier otro tipo de industrialización de los bienes que hacen a su giro comercial. Inmobiliarias: a) Adquisición, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes raíces para su venta, hipoteca, transferencia y/o explotación, sean urbanos o rurales. b) Realización de loteos o fraccionamientos de inmuebles y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general con o sin garantía reales o personales. b) Aportes de capitales propios a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza y objeto. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas en el artículo 299 inciso 4 de la Ley 19.550. En cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, pudiendo obrar como acreedor prestatario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 20 años. 7) \$ 20.000. 8) Presidente, Guillermo César Schiavoni, Director Suplente Daiana Ayelén Schiavoni, duración tres años. Fiscalización Art. 55 y 284 L.S.C. 9) Presidente. 10) 31/07 de cada año. Jorge M. Sosa, Contador Público. Av. 95.416

STRODIAZ Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Bodrati Verónica Andrea, DNI 20.567.171, argentina, casada, empresaria, nacida 28/10/1968, domiciliada en calle 66 N° 6008, Part. Gral. San Martín. Pcia. de Buenos Aires y Lombardi Sergio, DNI 17.933.197 argentino, casado, empresario, nacido 9/06/1966, domiciliado en Montiel 2598 Budge, Lomas de Zamora. 2) 26/10/2010. 3) Strodiaz S.R.L. 4) Azamor 1902, Banfield. 5) Explotación de agencia de investigación privada e informes comerciales y empresa de seguridad personal. 6) 15 años. 7) \$ 15.000. 8) Gerente: Por tiempo indeterminado Bodrati Verónica Andrea quien fija domicilio especial en la sede social, fiscalización a cargo de los socios según Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 10) 31/12 de cada año. Autoriza Instrumento Privado del 28/10/2010 a C.P. Stella Maris Moros. Av. 95.417

BRICAM MÓVIL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Lorena Alicia Ortiz, casada, arg., comerciante, domic. Sánchez de Loria 1243 F. Varela, DNI 22.694.575 CUIT 27-22694575-5 y Ricardo Ortiz, casado, arg., comerciante, dom. Río Salado 1567 F. Varela, DNI 8.244.197 CUIL 20-08244197-3, todos mayores de edad. 2) Inst. Privado del 26/10/2010 Certf. Firmas Not. M.E.G. de Ballestrin. Reg. 25 (070). 3) Bricam Móvil S.R.L. 4) Sánchez de Loria 1243 Florencio Varela Pdo. mismo nombre. 5) Montaje de estructuras metálicas, antenas y todo tipo de obras, incluido el mantenimiento de instalaciones y equipos referidos a telefonía, radio y televisión. Compra, venta, importación de partes e instrumental referido al punto anterior y de bienes muebles en general. Compra, venta, alquiler refacción y/o construcción de inmuebles sean urbano o rurales. Fabricación de estructuras metálicas y afines. Fabricación de herramientas para montaje de estructuras. Instalaciones e ingenierías eléctricas. Transporte, logística y distribución de bienes. Movimiento de suelos y obras civiles. Podrá realizar todas las operaciones financieras disponibles en el mercado con excepción de aquéllas que impliquen la captación de fondos de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8) Socio Gerente: Lorena Alicia Ortiz. 9) Cierre Ejercicio: 31/10. 10) Prescinde de Sindicatura. María Eloísa Gentile de Ballestrin, Escribana Pública Nacional. Mn. 65.688

PLAY GAMES ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se rect. aviso por error, denom. correcta: Play Games Argentina S.R.L. Tabera Verónica J. Abogada, autorizada por instr. privado del 21/5/2010. S.M. 54.198

LPSM S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio al de inscripción: la localidad de la sede social es La Plata. Ramón Tabaré Canicoba, Escribano. S.M. 54.163

RADIOGRÁFICA OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2009, se designó como Gerente de la sociedad, por el término de 3 años/ ejercicios al Sr. Benedetti José, DNI 93.572.626, CUIT 20-93572626-4 con domicilio en la calle J. J. Paso N° 864, Mar del Plata, Buenos Aires. Gabriela S. Benedetti, Autorizada. L.P. 28.837

FINANPRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios de fecha 15/2/2008 se aumentó el capital social a \$ 579.000. Reforma Art. 4° del Estatuto Social. Lorena M. Mejera, Escribana. L.P. 28.839

CONSULTORA AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA – A.G.E. N° 2 del 15/7/2010 reforma art. 3° (objeto social). Lorena M. Mejeras, Notaria.
L.P. 28.840

ANDINO CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA – Ref. Obj. soc. Cláus. Tercera: realizar cta. propia o terc. activ. a) Constructora: constr. vta. edif. reg. prop. horizontal, compraventa, inm. urb. y rurales, const., reparac. a través de contrat. dir. o licitac. de todo tipo obras públ. o priv.; b) Comerc.: compravta., industrializ., fabricac., representac. materiales de construcc.; c) Financ.: operac. financ. de créd. para cumplim. fines com. Quedan excep. operac. Ley Entid. Financ.; d) Proeed. estado nac., prov. o munic. Claudio A. Piñeyro, Abogado.
L.P. 28.843

EMBOTELLADORA VALPARAISO S.A.

POR 1 DÍA – 1) Por Acta N° 16 y Acta N° 66 del 13/11/2009 se resuelve la renovación de Directorio: Se decide renovar el Directorio actual por un período de tres años, es decir: Presidente: Abel Melón Cores. Director Titular: Asunción Elisa Bargiela. Oscar Bertero, Abogado.
L.P. 28.885

BESORDE S.R.L.

POR 1 DÍA – Rectificadorio: Socios: Miguel Ángel Beluchi, DNI 7.381.206, arg., com., 24-11-49, N. Ocampo 587, S. C. de Bolívar, casado; Hilda Edith Sorhochar, DNI 12.506.992, arg., com., 26-11-56, M. Castells 127, S. C. de Bolívar, casado, Patricio Mc Inerny, Abogado.
L.P. 28.886

**FARMACIA PELLIZA 4398
Sociedad en Comandita Simple**

POR 1 DÍA – El 25/11/2009 en Florida, Pcia. de Bs.As., el soc. comanditado Víctor Burja, LE 5407040, cedió a favor de José A. Rozzisi, arg., nac. 22/12/1941, div., farmacéutico, LE 4587082, domic. Godoy Cruz 1609, Boulogne, Pcia. Bs. As. el cap. comanditado de \$ 200 que tiene en la soc. quedando desvinculado. Se modif. los arts. 1° y 4°: Art. 1°: La soc. continúa girando con el nombre de Farmacia Pelliza 4398 Sociedad en Comandita Simple, domic. soc. M. Pelliza 4398, Olivos, Pcia. de Bs. As. Asumen José A. Rozzisi Soc. Comanditado y Walter G. Vega soc. comanditario. Art. 4°: El Cap. Soc. se fija en \$ 10.000, Soc. Comanditado José A. Rozzisi \$ 200, Soc. Comanditario Walter G. Vega, \$ 9.800. Jorge O. S. Bide, Abogado.
S.I. 42.474

**FARMACIA PELLIZA 4398
Sociedad en Comandita Simple**

POR 1 DÍA – El 3/09/2010 en Florida, Pcia. de Bs.As., el soc. comanditado José A. Rozzisi, div., LE 4587082,, cedió a favor de Víctor Burja, arg., nac. 13/07/1939, LE 5407040, CUIT 20-05407040-4, casado, farmacéutico, domic. Pelliza 4398, Olivos, Pcia. Bs. As. el cap. comanditado de \$ 200 que tiene en la soc. quedando desvinculado. Se modif. los arts. 1° y 4°: Art. 1°: La soc. continúa girando con el nombre de Farmacia Pelliza 4398 Sociedad en Comandita Simple, domic. soc. M. Pelliza 4398, Olivos, Pcia. de Bs. As. Asumen Víctor Burja en carácter de Socio Comanditado y Walter G. Vega soc. comanditario. Art. 4°: El Cap. Soc. se fija en \$ 10.000, Soc. Comanditado Víctor Burja \$ 200, Soc. Comanditario Walter G. Vega, \$ 9.800. Jorge O. S. Bide, Abogado.
S.I. 42.475

SERVICIO TABLADA S.R.L.

POR 1 DÍA – Se comunica que por Acta de Asamblea del 14/7/2010, se nombra gerentes: Antonio Tucci, CUIT 20-93585327-4, con domicilio en Coronel D'Elía 1874, Cdad. de Villa Industriales, partido de Lanús, Pcia. Bs. As., Roque Tucci, CUIT 20-93223084-5, con domicilio en L. N. Alem 1368, Cdad. y partido de Lomas de Zamora,

Pcia. de Bs. As. y Pompea Tucci, CUIT 27-14195346-5, con domicilio en Catamarca 2162, Cdad. Autónoma de Bs. As., los mismos aceptan el cargo. Reforma de Estatuto: Artículo Sexto. Fernando Klag, Contador Público.
Av. 95.415

NESCARMÍ Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea del 26/06/2010 se resuelve la elección y distribución de los miembros del Directorio, quedando de la siguiente manera: Presidente: Néstor Miguel Ferreyra y Director Suplente: Miriam Carolina Ramírez Riveros ambos mandatos vencen el 31/12/2011. Gerardo A. Boidi, Contador Público.
C.F. 31.848

INVERSORA DADINVID S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Cristina Balbuena 22/4/47 DNI 5.637.541 domiciliada en Juramento 1715, piso 5°, Dpto. F, CABA, abogada y Guillermo Rodolfo Hoter 27/6/50 DNI 8.362.054 domiciliado en la Sede Social licenciado en administración ambos argentinos divorciados. 2) 30/9/10. 4) Jean Mermoz Sur 2080 Loc. Belén de Escobar, Part. Escobar, Prov. Bs. As. 5) Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros asociada a terceros o para si misma. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 3 Directores Titulares por 3 años e igual o menor número de Suplentes por el mismo plazo. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Guillermo Rodolfo Hoter y Suplente María Cristina Balbuena 10) 31/12. Osvaldo Cramer, CPN.
C.F. 31.852

KAFEMEVEL S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Cristina Balbuena, 22/4/47, DNI 5.637.541, domiciliada en Juramento 1715 piso 5°, Dpto. F, CABA, abogada y Guillermo Rodolfo Hoter 27/6/50, DNI 8.362.054, domiciliado en la Sede Social licenciado en administración ambos argentinos divorciados. 2) 30/9/10. 4) Jean Mermoz Sur 2080 Loc. Belén de Escobar, Part. Escobar Prov. Bs. As. 5) Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros asociada a terceros o para si misma. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 3 Directores Titulares por 3 años e igual o menor número de Suplentes por el mismo plazo. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Guillermo Rodolfo Hoter y Suplente María Cristina Balbuena 10) 31/12. Osvaldo Cramer, CPN.
C.F. 31.851

AES ARGENTINA GENERACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases del día 22/10/2010 se modificó el art. 5° del Estatuto Social, cuyo texto dice: Artículo 5°: El capital social es de \$ 1.152.526.774, representado por 11.525.267.740 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales se dividen en las siguientes clases: acciones Clase A: 5.877.886.542, representativas del 51,00% del capital social; acciones Clase B: 5.536.360.285, representativas del 48,04% del capital social y acciones Clase C: 111.020.913, representativas del 0,96% del capital social. Las acciones Clase A estarán limitadas en su disponibilidad de acuerdo con las previsiones de este Estatuto y las del (Pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Internacional para la venta del 59% de las acciones de Hidroeléctrica Alicurá S.A., Hidroeléctrica El Chocón S.A. e Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A.). Las acciones Clase B serán de libre disponibilidad. Las acciones Clase C correspondien-

tes a los Programas de Propiedad Participada vigentes en la sociedad, y respecto de las cuales su adquirente hubiere completado el pago del precio de adquisición podrán convertirse en acciones Clase B si así lo resolviera una asamblea especial de accionistas de la Clase C por simple mayoría de votos; el manejo y condiciones de transmisibilidad de las acciones Clase C se regirán por los respectivos Acuerdos Generales de Transferencia, los Convenios de Sindicación de Acciones y los Contratos de Fideicomiso suscriptos por los adherentes, así como por las previsiones de estos Estatutos". Sociedad comprendida en el art. 299 L.S. Iván D. Durontó, Abogado.
C.F. 31.844

AZFA GRUPO INMOBILIARIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 30/9/10 designa Presidente Mariano Facundo Lucchetti y Suplente Alejandra Eliane Justo por renunciadas de Vertz Carina Jacqueline y Camejo Sergio Adrián respectivamente. La Sociedad cambia el domicilio a la calle Barrio Privado El Molino lote 52 unidad 137 Localidad y Partido de Pilar Prov. Bs. As. y reforma Art. 1° cambiando la denominación por Azfa Grupo Textil S.A. Reforma Art. 3° Objeto: Industrial comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria textil, indumentaria, prendas de vestir, calzado, accesorios de la moda, juguetes artesanales, y artículos de regalo, a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, confección, teñido, diseño, compra venta importación y exportación de productos terminados, máquinas y sus partes para la confección de los mismos. Osvaldo Cramer, CPN.
C.F. 31.841

INMESA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 05/07/09 Reelige Presidente Marta Susana Maciel y Suplente Ana Clara Di María. Reforma Art. 1° sacando el domicilio del mismo. La Sociedad cambia el domicilio a la calle Dellepiane 728 Localidad y Partido de Campana Prov. Bs. As. Reforma Art. 4° fijando el capital en \$ 12.000. y Art. 11 prescindiendo de la sindicatura. Víctor J. Ortigoza, CPN.
C.F. 31.840

UBENZA S.A.

POR 1 DÍA - Exp. 21209-41113/6/1 Leg.145.441. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/10/10, se aceptó la renuncia de Paula Gabriela Linares Castro al cargo de Presidente y de Federico Carlos Mena Saravia, al cargo de Director Suplente, designando por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Ana María Vallejo DNI: 20.433.134, argentina, 28/07/69, casada, comerciante, CUIL 27-20433134-6, con domicilio real y especial en Avenida Scalabrini Ortiz 3066, 1° A, Cap. Fed. Director Suplente: Teresa Asunción Saravia, DNI: 4.280.625, 31/01/42, argentina, comerciante, casada, CUIL: 27-04280625-6, con domicilio real y especial en Vicente López 181, ciudad y Prov. de Salta. José Luis Marinelli, Abogado.
C.F. 31.838

TRANSPORTES ANGIMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 8/10/10 designa Presidente Norberto Juan Angilello y Suplente Flavio Alejandro Angilello por renunciadas de Norberto Juan Angilello y Liliana Beatriz Maro respectivamente. La Sociedad cambia el domicilio a la calle Hipólito Yrigoyen 591 Loc. Belén de Escobar Part. Escobar Prov. Bs. As. Osvaldo Cramer, C.P.N.
C.F. 31.839

ILARRAZ GONZÁLEZ S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 y Acta de Directorio N° 33, ambas de fecha 23/04/2010, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente Edith Norma Ilarraz, CUIT 23-10972554-4 y Director Suplente Juana González CUIT 27-05775639-5, todos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 4038, ciudad y partido de José C. Paz. Cristina H. Arata. C.P.N. San Martín, octubre de 2010.
S.M. 54.171